



**Universidad de Concepción
Campus Los Ángeles
Escuela de Educación
Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología**

**CONCEPCIONES DE ESTRATEGIAS PREVENTIVAS QUE POSEEN
LOS PROFESORES SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS Y
ALCOHOL EN ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA**

**Tesis presentada a la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción para
optar al título profesional de Profesor Ciencias Naturales y Biología**

Por: Camila Constanza Beltrán Ferrera
Nicolás Alberto Robles Fernández

Profesor Guía: Mg. Fabian Enrique Cifuentes Rebolledo

Los Ángeles, Chile 2022



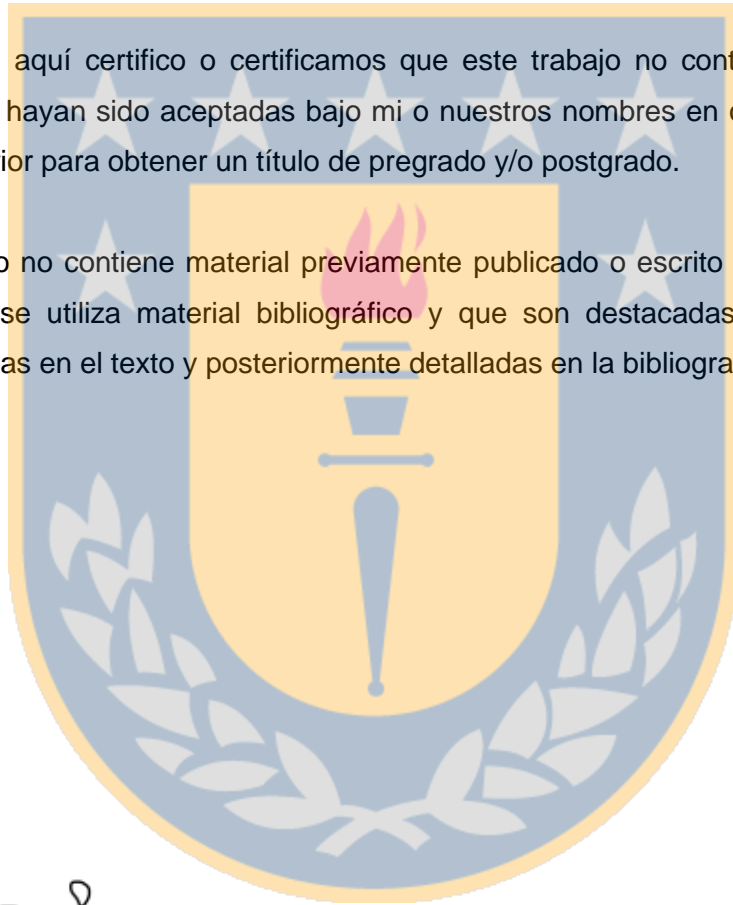
Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

Declaración de autenticidad

Aquí el o los autores de este trabajo de titulación denominado **Concepciones sobre las estrategias preventivas del consumo de drogas en el aula, de profesores de Establecimientos Educativos de la ciudad de Los Ángeles** y/o damos fe y, por lo tanto, aseguro o aseguramos que lo aquí presentado es el resultado de mi o nuestro trabajo original y no corresponde a una copia o plagio de actividades realizadas previamente por otras personas.

Así mismo, aquí certifico o certificamos que este trabajo no contiene material y/o información que hayan sido aceptadas bajo mi o nuestros nombres en otra institución de educación superior para obtener un título de pregrado y/o postgrado.

Este trabajo no contiene material previamente publicado o escrito por otra persona, excepto donde se utiliza material bibliográfico y que son destacadas a través de las referencias citadas en el texto y posteriormente detalladas en la bibliografía.



Camila Constanza Beltrán Ferrera

Nicolás Alberto Robles Fernández

Tabla de Contenidos

| | |
|---|----|
| Índice de Tablas | 4 |
| Índice de Figuras | 5 |
| Resumen | 6 |
| Planteamiento y Justificación del Problema | 8 |
| Preguntas de Investigación | 11 |
| Objeto de estudio | 12 |
| Objetivo General | 12 |
| Objetivo Específico | 12 |
| Hipótesis | 13 |
| Marco Teórico | 15 |
| Clasificación Drogas | 15 |
| Neuroadicciones | 16 |
| Desafíos de la Educación | 20 |
| Prevención en las Bases Curriculares | 21 |
| Programas Preventivos Internacionales | 22 |
| Programas Preventivos Nacionales | 24 |
| Políticas Públicas sobre el Consumo y Porte de Drogas | 28 |
| Diseño Metodológico | 30 |
| Método | 30 |
| Propósito | 30 |
| Temporalidad | 30 |
| Diseño de Investigación | 30 |

| | |
|--|----|
| Alcance de la Investigación | 30 |
| Población | 31 |
| Muestra | 31 |
| Tipo de muestreo | 31 |
| Criterio de Selección de Muestra | 31 |
| Unidad de Análisis | 31 |
| Técnicas de Recolección de datos | 33 |
| Instrumento 1: Cuestionario | 34 |
| Instrumento 2: Entrevista semi-Estructurada | 34 |
| Plan de Análisis | 34 |
| Validación de Instrumentos | 34 |
| Análisis de Resultados | 36 |
| Resultados Generales Cuestionario C.E.P.C.A.D | 37 |
| Categorización de las Dimensiones de C.E.P.C.A.D | 41 |
| I. Dimensión Clasificación Drogas | 43 |
| II. Dimensión Neuroadicciones | 45 |
| III. Dimensión Niveles de Prevención | 47 |
| IV. Dimensión Metodologías en Prevención | 49 |
| V. Dimensión Base Curricular | 51 |
| VI. Dimensión Legislación | 53 |
| Entrevista Semiestructurada | 55 |
| Discusión | 61 |
| Conclusión | 65 |
| Alcances y Limitaciones | 66 |

| | |
|--------------------------------------|-----|
| Bibliografía | 67 |
| Anexos 1 Consentimiento Informado | 83 |
| Anexo 2 Cuestionario | 87 |
| Anexo 3 Resultado del cuestionario | 96 |
| Anexo 4 Entrevista Semi estructurada | 109 |



Índice de Tablas

TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1: Programas de Prevención del Uso de Drogas en Chile | 26 |
| Tabla 2: Categorización de Apropiación de Concepciones sobre Estrategias Preventivas del Consumo de Drogas | 36 |
| Tabla 3: Índices Estadísticos Descriptivos del porcentaje de Apropiación sobre las Estrategias Preventivas sobre el consumo de Drogas | 37 |
| Tabla 4: Índices Estadísticos Descriptivos del porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación sobre Estrategias Preventivas del Consumo de Drogas | 39 |
| Tabla 5: Índices Estadísticos Descriptivos por Dimensión obtenidos por los Profesores | 42 |
| Tabla 6: Índices Estadísticos Descriptivos del porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación sobre la Dimensión "Clasificación de Drogas" | 43 |
| Tabla 7: Índices Estadísticos Descriptivos del porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación sobre la Dimensión "Neuroadicciones" | 45 |
| Tabla 8: Índices Estadísticos Descriptivos del porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación sobre la Dimensión "Niveles de Prevención" | 47 |
| Tabla 9: Índices Estadísticos Descriptivos del porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación sobre la Dimensión "Programas en Prevención" | 49 |
| Tabla 10: Índices Estadísticos Descriptivos del porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación sobre la Dimensión "Bases Curricular" | 51 |
| Tabla 11: Índices Estadísticos Descriptivos del porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación sobre la Dimensión "Legislación" | 53 |

Índice de Figuras

FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1: Vía del circuito de recompensa | 18 |
| Figura 2: Proceso de la Drogodependencia | 19 |
| Figura 3: Porcentaje General de Apropiación sobre Concepciones sobre las Estrategias Preventivas del Consumo de Drogas | 37 |
| Figura 4: Porcentaje de Apropiación por Profesor sobre Concepciones Preventivas del consumo de Droga | 38 |
| Figura 5: Porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación en Concepciones de Estrategias Preventivas del Consumo de Drogas | 39 |
| Figura 6: Promedios por Dimensión obtenidos por los Profesores sobre las Concepciones de Estrategias Preventivas del consumo de Drogas | 41 |
| Figura 7: Porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación en la Dimensión Clasificación de Drogas | 43 |
| Figura 8: Porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación en la Dimensión Neuroadicciones | 45 |
| Figura 9: Porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación en la Dimensión Niveles de Prevención | 47 |
| Figura 10: Porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación en la Dimensión Programas en Prevención | 49 |
| Figura 11: Porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación en la Dimensión Bases Curriculares | 51 |
| Figura 12: Porcentaje de Profesores por Nivel de Apropiación en la Dimensión Legislación | 53 |
| Figura 13: Drogas de mayor Consumo en Estudiantes de enseñanza media | 56 |
| Figura 14: Efectos de la droga en el sistema nervioso central | 59 |

Resumen

A nivel mundial, la problemática de consumo de drogas en jóvenes es un fenómeno social, que ha venido tomando más espacio en la sociedad, causando preocupación en la población.

El consumo de drogas en adolescentes que cursan la educación media tiene un gran impacto en la deserción escolar y realizando acciones para poder conseguir el dinero para sustentar su consumo habitual, provocando un aumento en la tasa delictiva juvenil. En Chile se han implementado a través de los años diferentes programas de prevención del consumo tanto de drogas y alcohol en estudiantes, desde preescolar hasta enseñanza media.

Este estudio busca conocer el nivel de apropiación de los profesores específicamente de enseñanza media sobre estrategias preventivas para el uso de alcohol y drogas en los estudiantes.

Para el desarrollo de esta investigación se llevó a cabo un proceso de triangulación, mediante el uso de un diseño de carácter mixto, cuya técnica de recolección de datos fue principalmente la implementación de un cuestionario con respuestas cerradas y cuantitativas y una entrevista semiestructurada y cualitativa a los Profesores jefes.

Se concluye que los Profesores de Enseñanza Media tienen un nivel de apropiación Competente respecto a las Concepciones sobre las Estrategias Preventivas del Consumo de Drogas en el Aula. En cuanto a las dimensiones analizadas dentro del nivel destacado se encuentra la dimensión clasificación de drogas, en nivel competente se encuentran las dimensiones niveles de prevención, neuroadicciones, legislación y programas preventivos, por último, dentro de la categoría básico se encuentra la dimensión bases curriculares

Palabras Claves: Estrategias Preventivas, Consumo de Drogas, Formación Inicial Docente, Educación, Adicciones.



Capítulo I: Introducción

Planteamiento y Justificación del Problema

La formación ciudadana es concebida como un pilar fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, la que permite avanzar hacia una sociedad democrática y cada vez más enriquecida de valores, respetuosa de los derechos humanos, del medio ambiente, inclusiva y participativa (MINEDUC, 2018). De este modo, una sociedad que aspire a un desarrollo pleno debe crear las competencias en su población para aprender y continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida, aplicar lo aprendido en la escuela a la vida social, tomar decisiones fundamentadas, así como aprender a convivir respetuosa y solidariamente (Irizar et al., 2010).

Ante lo cual, uno de los objetivos centrales de las políticas públicas en Chile es garantizar la educación como un derecho social efectivo, donde toda niña, niño y joven pueda integrarse a un proceso educativo de calidad, independientemente de su origen, condición o lugar de residencia (DIVESUP, 2016).

Actualmente, el consumo de drogas se convierte en un problema transversal en la sociedad que se vincula con factores de carácter económico, cultural y social, en este fenómeno, los adolescentes se identifican como una de las poblaciones de mayor vulnerabilidad (Guillen et al., 2017). Entre las principales repercusiones sociales del consumo de drogas se incluyen bajo desempeño en el trabajo, costos económicos para el enfermo y su familia, el delito y violencia, afectando de la misma forma el aprendizaje escolar y el aumento temprano en la deserción escolar (OEA, 2019).

Los Informes sobre el consumo de drogas nacionales e internacionales, ofrecen datos precisos y comparables sobre el consumo de drogas, los cuales son esenciales para los gobiernos, ya que permiten el diseño de políticas y programas con base en la evidencia para abordar el problema de las drogas de manera efectiva (CICAD, 2019).

Según datos de la Novena Encuesta Nacional de la Juventud aplicada el 2019, los jóvenes en Chile presentan un alto porcentaje de consumo de sustancias lícitas o ilícitas; dicho porcentaje asciende a un 65,6% y es similar al consumo en adultos; respecto al consumo de alcohol y otras sustancias, demuestran que durante el último año el 59% de

las y los jóvenes ha consumido alcohol, el 33,9% tabaco y el 27,9% marihuana (INJUV, 2021).

En lo que concierne a grupos juveniles, la adolescencia es una etapa de modificaciones fisiológicas, neurobiológicas y psicosociales, que harían de ella un período de especial vulnerabilidad frente a las conductas de riesgos; entre ellas, la de consumo de diversas sustancias (INJUV, 2021). Como lo demuestra la evidencia investigativa, cuando los jóvenes comienzan a consumir drogas, mayores son los riesgos para su salud, por lo tanto, los programas de estrategias pueden retrasar la edad en que una persona usa drogas por primera vez (CICAD, 2019).

Por lo cual, es tan importante el papel que tienen las escuelas y los organismos de gobierno en el diseño y la implementación de programas de prevención, intervenciones y estrategias que configuran espacios y acciones que pueden llegar a retrasar la edad en la que la población infantil y joven usa drogas por primera vez, o incluso puede ser determinante para el no consumo (CICAD, 2019).

A nivel nacional el “Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol” (SENDA) ha desarrollado diversos estudios que, además de haber logrado posicionarse como instrumentos de vigilancia epidemiológica del consumo de sustancias en nuestro país, han permitido determinar el uso de alcohol y otras drogas tanto en población escolar como en población general (SENDA, 2021).

Esa experiencia ha demostrado cuán indispensable es la aplicación de diagnósticos y estrategias para la prevención del consumo de drogas y alcohol, teniendo en cuenta los diferentes contextos en los que se pueden encontrar los establecimientos educacionales (Vicuña, 2019). De tal forma, que las estrategias preventivas, no solo cumplen con el propósito de evitar que se desarrollen trastornos por consumo de sustancias, sino que buscan prevenir las consecuencias a la salud y también en el ámbito social, familiar y educacional (INJUV, 2021).

Según Espinoza (2014), los objetivos de los programas de prevención deben centrarse en intervenir en los factores de riesgo y de protección, los cuales son utilizados en

contextos familiares, escolares, comunitarios y su meta es crear nuevos factores de protección y fortalecer los existentes, mientras revierten o reducen los factores de riesgo.

En el ámbito escolar, particularmente, el MINEDUC (2013), explicó que las Bases Curriculares de Orientación tienen como propósito contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes, promoviendo su desarrollo personal, afectivo y social, existiendo un potencial formativo del currículum para el abordaje de temas relacionados con la prevención de riesgo de consumo de drogas.

Según Ugaz (2016), es importante considerar los nuevos desafíos de la profesión docente, ya que el profesor debe convertirse en un mediador y facilitador, que diseña y crea nuevas experiencias de aprendizaje, que guía y orienta a sus estudiantes. Es así, que el rol del profesor como mediador al interior del aula requiere nuevas habilidades, ya que la mediación nos proporciona una herramienta idónea para actuar, constituyendo un potencial transformador de las personas y la cultura institucional, las cuales son competencias fundamentales para el desarrollo de estrategias preventivas (Santos et al., 2004).

Los docentes reconocen como una necesidad mantenerse en constante formación profesional, perfeccionándose para el adecuado ejercicio de su profesión, esta disposición a la formación continua se explica indicando que el acelerado desarrollo del conocimiento lleva a la necesidad de que uno se actualice de forma continua en su disciplina (Cuadra, 2018).

Sin embargo, la prevención en los centros educativos en el tema de prevención de drogas, es considerado aún un tema dificultoso de tratar por los profesores, esto debido a que en su Formación Inicial Docente suele ser escasa en esta temática, además se debe considerar la reacción que puedan tener los apoderados, y, si bien es cierto que están concienciados del problema, no es menos cierto que hay diferencias de opiniones respecto a su responsabilidad en cuanto a prevención se refiere (Villanueva, 2019).

Preguntas de Investigación

Respecto a la investigación surgen las siguientes preguntas que nos permitirán obtener resultados para nuestro estudio:

- ¿Qué conocimientos poseen los profesores de enseñanza media, de la ciudad de Los Ángeles, con respecto a la prevención del consumo de drogas y alcohol en los estudiantes?
- ¿Qué estrategias preventivas han adquirido o manejan los profesores en cuanto a la prevención del consumo de drogas y alcohol en estudiantes de enseñanza media?
- ¿Qué asignaturas en su formación universitaria le permitieron adquirir competencias o estrategias para la prevención del consumo de drogas y alcohol dentro del aula?
- ¿En qué capacitaciones ha participado que le han permitido adquirir competencias o estrategias para la prevención del consumo de drogas y alcohol dentro del aula?
- ¿Dentro del establecimiento se han implementado programas o capacitaciones respecto a la prevención del consumo de drogas y alcohol dentro del aula?

Objeto de estudio

Estrategias preventivas que poseen los docentes sobre el consumo de drogas y alcohol en alumnos de enseñanza media, en la ciudad de Los Ángeles.

Objetivo General

- Evaluar las concepciones sobre las estrategias preventivas que poseen los profesores respecto al consumo de drogas y alcohol en alumnos de enseñanza media, en la ciudad de Los Ángeles.

Objetivos específicos

- Conocer las concepciones sobre las estrategias preventivas que poseen los profesores respecto al consumo de drogas y alcohol en alumnos de enseñanza media, en la ciudad de Los Ángeles.
- Caracterizar las concepciones de las estrategias preventivas que poseen los profesores respecto al consumo de drogas y alcohol en alumnos de enseñanza media, en la ciudad de Los Ángeles.
- Analizar el nivel de implementación de las estrategias preventivas que poseen los profesores respecto al consumo de drogas y alcohol en alumnos de enseñanza media, en la ciudad de Los Ángeles.

Hipótesis Operacional

La hipótesis que guiará el proceso de investigación:

H0: Los profesores de enseñanza media de la ciudad de Los Ángeles poseen un bajo nivel de apropiación con respecto a las concepciones sobre las estrategias preventivas de consumo de drogas y alcohol en el aula.

H1: Los profesores de enseñanza media de la ciudad de Los Ángeles poseen un alto nivel de apropiación con respecto a las concepciones sobre las estrategias preventivas de consumo de drogas y alcohol en el aula.





Capítulo II: Marco Referencial

Marco Teórico

Clasificación drogas

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) como se citó en Infodrogas (2022), define una droga como una “sustancia que, al ser introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce alteraciones del funcionamiento del Sistema Nervioso Central (SNC), generando dependencia psicológica, física o ambas”.

Dentro de la clasificación de drogas se encuentran todas las sustancias psicoactivas, sean legales (alcohol, tabaco, fármacos hipnosedantes ...) o estén consideradas ilegales por las convenciones y tratados sobre sustancias psicotrópicas, que incluyen en sus listas, entre otras muchas, al cannabis, la cocaína, las anfetaminas y la heroína (Infodrogas, 2022). Las drogas ilícitas tienen varios nombres populares y varios mecanismos de acción; al momento de enfrentar el consumo de drogas esta información es crucial para brindar un adecuado tratamiento y manejo de la abstinencia (Sateler et al., 2019).

Según el criterio de la clasificación por el que opta la OMS, se ha agrupado las drogas según sus efectos sobre el sistema nervioso central; de acuerdo con este criterio, las drogas pueden ser: Depresoras, Estimulantes y Alucinógenas/ Psicodélicas (OMS, 2021).

Drogas o Sustancias depresoras

Son sustancias que, en gran parte de sus efectos, se deben a la depresión o inhibición que originan en la función del sistema nervioso central, estos efectos son subjetivos del tipo relajación, bienestar, etc., y objetivamente se producen efectos del tipo sedación, somnolencia, etc. ejemplos: Los sedantes/ hipnóticos, opiáceos, neurolépticos, entre ellos alcohol, cannabis, benzodiacepinas y heroína (OMS, 2004).

Drogas o sustancias estimulantes

Son sustancias que se caracterizan por sus efectos predominantes en el sistema nervioso central o cerebro, siendo de estimulación; quienes las consumen suelen referir

efectos subjetivos de tipo euforia, estimulación, irritabilidad, etc; objetivamente en estas personas se observa una estimulación cardiaca (taquicardia), una elevación de la tensión arterial, insomnio, etc. ejemplos: anfetaminas, cocaína, cafeína, teobromina y la teofilina, nicotina (OMS, 2004).

Drogas o sustancias alucinógenas/ Psicodélicas

Estas sustancias se conocen como perturbadoras de la percepción, psicomiméticos y alucinógenos, aunque es incorrecto, su característica común es que ocasionan una alteración de la percepción de estímulos, además de este efecto perturbador, las distintas sustancias pueden tener en mayor o menor grado efectos depresores o sedantes, ejemplos: LSD, alucinógenos, cannabis, MDMA, ketamina (OMS, 2004).

Neuroadicciones

A nivel mundial, el consumo de drogas en adolescentes y jóvenes es un fenómeno social y problemática trascendental que, en los últimos años, ha venido tomando más espacio en la sociedad y, por lo tanto, está causando mucha preocupación en la población (Castillo y Chaparro, 2013). El cual repercute en las personas de forma negativa, más aún cuando dichas personas se encuentran en etapas en las que son fáciles de influenciar, como lo es la etapa escolar (Leones, 2018).

Chile enfrenta enormes desafíos respecto al consumo de alcohol y otras drogas, de acuerdo con los últimos estudios nacionales en población escolar, nuestros adolescentes se ubican en el primer lugar de los rankings latinoamericanos de consumo de cocaína, marihuana, pasta base de cocaína y tranquilizantes sin receta médica (SENDA, 2021).

El consumo de drogas a temprana edad es perjudicial, especialmente porque el cerebro se está desarrollando y madurando, lo que es un riesgo para la salud física y psíquica (Cabezas, 2019). Al revisar los estudios del uso de alcohol y drogas en adolescentes, confirmaron que el uso de marihuana afecta la cognición, la estructura y la función cerebral de los adolescentes y adultos jóvenes, y un uso temprano se asocia con mayores déficits neurocognitivos (Medina et al.,2007).

La adicción o dependencia a sustancias de abuso, según la Organización Mundial de la Salud (2004), es una enfermedad cerebral que provoca la búsqueda y uso compulsivo de la droga, a pesar de las consecuencias adversas que ésta provoque. Esto supone un deterioro significativo y un malestar importante en el sujeto (Gutiérrez, 2003).

Según Rubio (2001), las sustancias psicoactivas producen alteraciones en las funciones cerebrales. Los mecanismos que activan estos cambios se dan por la acción de las sustancias sobre los procesos neuroquímicos, los que a su vez modifican la acción de varios neurotransmisores (González, 2011). La dependencia se establece por la recompensa y refuerzo que producen las drogas, al intervenir sobre el sistema dopaminérgico-mesolímbico-cortical (González, 2011).

El cual está formado por un conjunto de estructuras en el cerebro, las cuales son responsables de generar la sensación subjetiva de placer y la obtención de la recompensa (Montero, 2018). Este sistema tiene el objetivo de conseguir que el individuo quiera repetir una serie de comportamientos para asegurar la supervivencia (Valenzuela, 2016). Conecta el mesencéfalo con el sistema límbico, comenzando desde el área ventral tegmental y finalizando en el núcleo accumbens (Nair-Roberts et al, 2008).

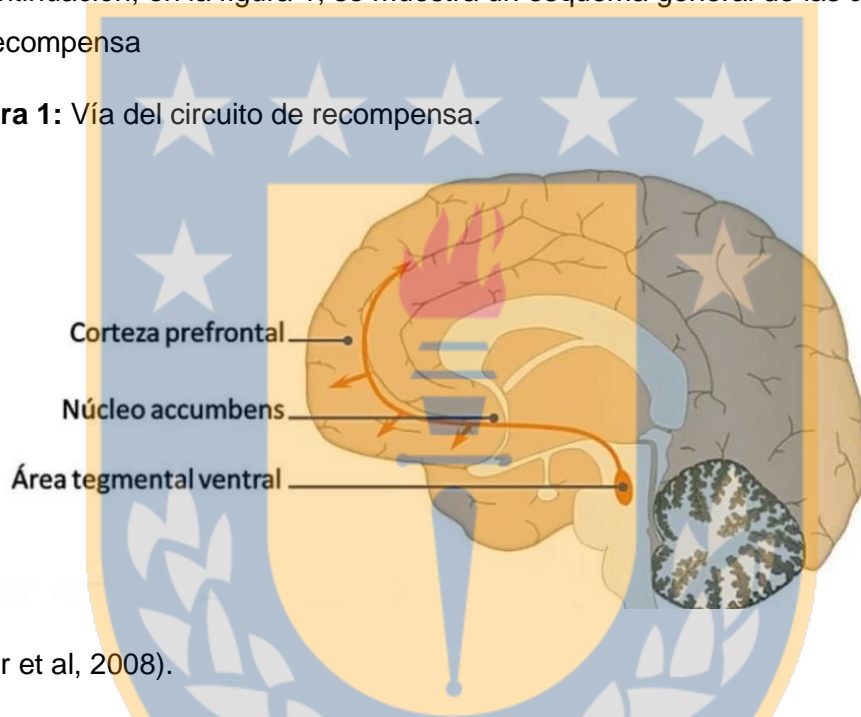
La motivación está muy relacionada con el sistema de recompensa, ya que se encarga de dirigir el comportamiento hacia el cumplimiento de objetivos y la obtención de recompensas, de esta forma, el individuo realizará unas u otras acciones según le acerquen o alejen a dicha recompensa (Montero, 2018). Su activación facilita el aprendizaje y el mantenimiento de las conductas de acercamiento y consumatorias (Instituto Bolena, 2017). Esto se da por la liberación de dopamina, la cual crea cambios en la conectividad de las neuronas que hacen que resulte más fácil repetir la actividad una y otra vez sin pensar en ello, lo que lleva a la formación de hábitos (NIDA, 2022).

Uno de los resultados de la utilización de drogas de abuso es que el sistema que regula el placer y que jerarquiza a los reforzadores de acuerdo a la intensidad de la sensación subjetiva de recompensa que producen, minimiza la sensación agradable que produce un reforzador natural, como el alimento o el sexo, y ahora sólo es activado por la poderosa droga (Méndez et al., 2010).

Las drogas, se ahorran muchos pasos que utilizan los reforzadores naturales, van directamente a actuar sobre los receptores de los neurotransmisores y neuromoduladores, por lo que, activan directamente al sistema de la motivación-recompensa, sin embargo, tienen al menos dos inconvenientes: su efecto dura poco y obviamente no producen ningún efecto benéfico al sujeto (Méndez et al., 2010).

A continuación, en la figura 1, se muestra un esquema general de las áreas del sistema de recompensa

Figura 1: Vía del circuito de recompensa.

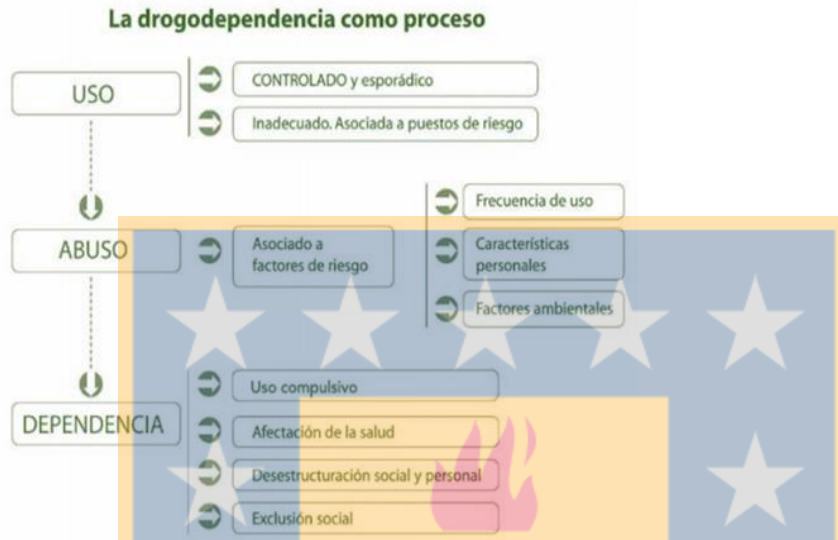


(Bear et al, 2008).

Para que se diagnostique con el Trastorno por Consumo de Sustancias (TCS) se debe presentar los siguientes criterios, el consumo riesgoso, problemas sociales o personales, abandono de actividades ajenas al consumo de sustancias, tolerancia a efectos de las drogas, abstinencia, consumo de grandes cantidades por largos periodos, intentos fallidos por dejar su uso, mucho tiempo dedicado al consumo, presentar problemas físicos o psicológicos debido al consumo, renunciar a otras actividades por consumir la droga y sentir un fuerte deseo por consumirla (Méndez et al., 2010).

A continuación, en la figura 2, se muestra cuáles son los factores que pueden llevar a la dependencia a las drogas.

Figura 2: Proceso de la Drogodependencia.



(Cabezas, 2019).

Se ha demostrado que el uso de drogas entre niños y jóvenes se asocia con la dificultad para adherirse a la escuela en tanto instancia formativa y “estructurante”, responsable no sólo de la transmisión de conocimientos, sino también de la reproducción de valores, actitudes, habilidades sociales, hábitos y estilos de vida (González et al., 1999). Según Leones (2018), las posibles causas de este problema pueden ser problemas familiares, fácil acceso y aumento del microtráfico a nivel nacional, lo que desemboca en deserción escolar y un bajo rendimiento académico.

Producto del consumo de drogas, se evidencia un impacto en la morbilidad de la población, lo que desencadena en los consumidores problemas psicosociales, y ello se traduce como un deterioro en relaciones interpersonales (Sateler et al., 2019).

En ese sentido, la escuela tiene un rol fundamental en evitar la deserción escolar, si esta cumple con ciertos requisitos, si tiene un clima de aceptación social y de apoyo al estudiante fomenta, de gran manera, el propio desempeño del alumnado y ayuda a disminuir los trastornos de conducta y del consumo de sustancias (González et al., 1999).

González et al., (1999), señalan que los factores protectores reducen la probabilidad de que el individuo abuse de las drogas, incluso estando expuesto a situaciones de riesgo y a la disponibilidad de estas.

Desafíos de la Educación

La escuela, históricamente, ha sido un espacio de tránsito entre la familia, la sociedad y el mundo del trabajo, por eso, tiene un componente cultural la transmisión del conocimiento, valores, normas, hábitos y actitudes (Federación de Enseñanza de Andalucía, 2009). De la misma forma, en la escuela se produce el desarrollo de competencias cognitivas, socio afectivas, comunicativas, etc. y a la construcción de la identidad de los sujetos como individuos (Brunner, 1997). En concordancia con Hernández (2014), la educación es un proceso de formación de las nuevas generaciones de ciudadanos, donde se inculcan valores y comportamientos que les permitan cumplir con los roles de la sociedad, para los cuales han sido formados. Por lo tanto, la escuela debe ser capaz de enfrentar a una población estudiantil que, por lo general, es cada vez más diversa y que, por ende, exige también mayor atención diferenciada (Perrenoud, 2004).

Es así, que uno de los pilares necesarios y fundamentales de la educación a lo largo de la historia son los profesores, pues son ellos el medio a través del cual los alumnos pueden alcanzar el conocimiento mediante el aprendizaje, la orientación, a través de su continua y ardua labor que día a día comparten y expanden el arte de enseñar (Morin, 2020).

Hoy en día, los padres y los estudiantes tienen nuevas expectativas de los profesores; los padres esperan que estos presten más atención a sus hijos y los estudiantes esperan que se les dedique más tiempo a problemas de carácter personal, esto hace que el profesor tenga cada vez una labor más compleja (Ruay, 2010). Normalmente el profesor jefe cumple un rol integrador de acompañamiento y apoyo de la población estudiantil, con respecto a diversos desafíos, dilemas y diversas experiencias a las que se puedan enfrentar (MINEDUC, 2021). En la actualidad, hay una gran diversidad de problemáticas educativas, las cuales se han convertido en objeto de análisis, entre ellas se encuentran

el fracaso escolar, violencia en las aulas, elevados índices de deserción y repitencia, carencia de valores, etc. (Castillo y Gamboa, 2012).

En ese orden de ideas, Navarro (2009), Ramírez (2015) y Mateluna (2014), señalan que dentro del rol que tienen los profesores, en especial los profesores de jefatura curso, se hallan dos temáticas importantes a desarrollar, estas son: la formación ciudadana y la formación integral, que están relacionadas con aspectos del desarrollo psicosocial y temáticas propias de la adolescencia.

Prevención en las Bases Curriculares

La educación escolar en materia de prevención del uso indebido de drogas se puede definir como los programas, políticas, procedimientos y otras experiencias docentes que contribuyen a alcanzar objetivos más amplios en materia de salud (UNODC, 2004).

A nivel Nacional las Bases Curriculares de Orientación tienen como propósito contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes”, promoviendo su desarrollo personal, afectivo y social, existiendo un potencial formativo del currículum para el abordaje de temas relacionados con la prevención de riesgo de consumo de drogas (MINEDUC, 2013). Es por ello, que la temática de la prevención del consumo de Drogas y Alcohol se incluye en el currículo escolar y se aborda a partir de 5° básico en la asignatura de Orientación, los objetivos promueven directamente a la protección de los estudiantes ante los riesgos asociados al consumo de sustancias y las estrategias que protegen a los estudiantes de su consumo (MINEDUC, 2018).

Por lo tanto, la asignatura de Orientación constituye un espacio específico diseñado para complementar esta tarea, sin perjuicio y a la vez se reconoce que la familia del estudiante posee un rol y una responsabilidad fundamental en este proceso (MINEDUC, 2018). Acompañado a esto, para la prevención del consumo de drogas en el sistema educativo, el profesorado tiene mucho que aportar en la construcción de una intervención más reflexiva y comprensiva, debiendo contar con el apoyo de todos los participantes de la comunidad educativa (Silva, 2009).

La prevención en los centros educativos es considerado aún un tema difícil de tratar por los profesores debido a que, en su Formación Inicial Docente, esta temática suele ser

escasa, además, se debe considerar la reacción que puedan tener los apoderados, quienes, si bien es cierto que están concienciados del problema, presentan diferentes opiniones respecto a su responsabilidad en lo que a la prevención se refiere (Villanueva, 2019).

Es así, como la evolución y características de la Formación Inicial Docente durante los últimos quince años ha sido objeto de diversos estudios centrados en el análisis de las políticas de formación docente” (Cox et al., 2010).

Según Ávalos (2014), los contenidos de los programas de Formación Inicial Docente en Chile se organizan en diversas áreas, correspondiente al área de formación general que se relacionan a la profesión docente, en el área disciplinar de la especialidad y área profesional, adquiridos en el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del aula. Aún no se logra visualizar la importancia que posee para la Formación Inicial Docente en los programas preventivos para escolares, los cuales están diseñados para insertarse en los espacios curriculares de cada uno de los establecimientos, ya que, es responsabilidad de todos, pues es clave para ayudar a los niños y adolescentes a comprender los riesgos del abuso de drogas y alcohol (Cortés y Dosque, 2021).

Además, la capacitación de profesores es un componente importante de todo programa, para la prevención del uso indebido de drogas, no menos importante que los recursos y el método de enseñanza, la educación para la prevención del uso indebido de drogas es más eficaz cuando los profesores reciben una capacitación formal, apoyo y asesoramiento continuos (UNODC, 2004).

Programas preventivos internacionales

Las Drogas son una problemática mundial, la cual incluye costos políticos, económicos, sociales y ambientales, que constituye un fenómeno complejo, dinámico y multicausal que impone un desafío a los Estados y a sus gobiernos (CICAD, 2020).

La identificación y el abordaje de factores de riesgo y protectores sobre el consumo permite planificar estrategias de prevención apropiadas (Chadi et al., 2018). Estos factores pueden variar en distintas sociedades, países e incluso entre comunidades en

un mismo país, de acuerdo con diferentes determinantes socioculturales (Libuy et al., 2021). En relación, en la esfera internacional, se han diseñado numerosas estrategias para eliminar o disminuir el consumo de sustancias ilícitas y lícitas en adolescentes y población en general (Pereira et al., 2017).

Algunos de estos programas son el de Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de diciembre del 2020, donde aprobaron la nueva Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la OEA y su correspondiente Plan de Acción Quinquenal 2021-2025 (OEA, 2021). Este evento paralelo discutirá cómo estos documentos guían de manera proactiva a los Estados Miembros de la OEA para abordar las dinámicas actuales relacionadas con el problema de las drogas en las Américas (OEA, 2021). La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) es el foro regional competente en el hemisferio occidental para supervisar la implementación de esta Estrategia, a través de su Plan de Acción correspondiente (CICAD, 2020).

En el año 2000 se inició un proyecto piloto de aplicación de este programa preventivo en Chile, en el Municipio de Iquique (Sáenz, 2001). El cual tenía por finalidad prevenir el consumo de drogas en niños enfatizando en cuatro temas básicos: autoestima, habilidades para la vida, conocimientos sobre drogas y hábitos de vida saludables, los cuales se desarrollan en los tres espacios básicos de socialización (familia, escuela y comunidad) (Sáenz, 2001).

Otro de los programas Internacionales aplicados en Chile fue en el año 2018, donde se inició una colaboración entre seis municipalidades (Colina, Las Condes, Lo Barnechea, Melipilla, Peñalolén y Renca), ICSRA y la Universidad de Chile para implementar el modelo Planet Youth, el cual está dirigida a toda la población adolescente de cada comuna vinculada al sistema educativo formal (Libuy et al., 2021). El cual tiene por finalidad la prevención del consumo de sustancias en adolescentes abordando factores de riesgo y protección específicos basado en datos locales, y de esta manera han propuesto un modelo de prevención comunitario, el Icelandic Centre for Social Research and Analysis (ICSRA) (Libuy et al., 2021).

Por otra parte, en España, en el ámbito escolar cuentan con el programa Saluda del año 2003, el cual se centra en la prevención del abuso de alcohol y otras drogas recreativas en el ámbito del ocio y tiene como objetivo retrasar en los participantes la edad de inicio al consumo de alcohol y reducir el consumo abusivo de alcohol y drogas de síntesis (Hernández et al., 2013). Otro programa enfocado en este ámbito pero en latino américa es en México donde cuentan con el Centros de Integración Juvenil (CIJ), es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1969 e incorporada al Sector Salud, la cual tiene como objetivo Contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población (Prevención del consumo de drogas en CIJ, 2015).

Programas preventivos Nacionales

Como ya se mencionó el consumo de sustancias implica riesgos para la salud que pueden generar consecuencias diversas mucho antes de que se desarrolle la adicción, por lo que es relevante anticiparse a dichas conductas y establecer los procedimientos necesarios de cuidado y protección (MINSAL, 2015).

Es necesario destacar que los adolescentes son susceptibles a conductas de riesgo, siendo el consumo de drogas una de ellas, la que a su vez los expone a otros riesgos, sin embargo, también se reconoce la adolescencia como una etapa de oportunidad para las conductas positivas de autocuidado (López et al., 2012). Ante lo cual, en los últimos años se vienen desarrollando estudios dedicados a profundizar en los factores de riesgo asociados al consumo, como un acercamiento más efectivo en la reducción de este (García, 2003). Por ello, es crucial aprovechar toda instancia de atención del adolescente para fortalecer los factores y conductas protectoras e identificar precozmente los factores y conductas de riesgo, con objeto de poder intervenir en forma oportuna (Espinoza, 2014).

Los establecimientos educacionales tienen la responsabilidad de implementar estrategias preventivas, basadas en el autocuidado, la protección y el bienestar integral de los estudiantes, avaladas por la ciencia (SENDA, 2022).

Los objetivos de los programas de prevención son crear nuevos factores de protección y fortalecer los existentes mientras revierten o reducen los factores de riesgo en la juventud (Espinosa, 2014).

Las estrategias preventivas que se implementen en el establecimiento deben ser sistemáticas, concordantes, sostenidas y complementarias de manera de prevenir en las múltiples oportunidades formativas que se presenten y con diferentes niveles de intervención, velando por el bienestar y la calidad de vida de niños, adolescentes y de sus familias (Weason et. al, 2018). La detección temprana permite identificar factores de riesgo o algún tipo de consumo de sustancias, así como también activar diferentes procesos de apoyo para entregar una respuesta adecuada a las necesidades de estos (Barkan et al., 2019).

En otras palabras, se espera que los establecimientos y la comunidad educativa aporten con vínculos respetuosos, mantener una comunicación constante, promoviendo estrategias de prevención de forma oportuna, actividades que promuevan conductas saludables, conociendo y aplicando los protocolos de acción relacionados a drogas y alcohol, Activando mecanismos de apoyo al estudiante y la familia (SUPEREDUC, 2022).

La Seremi de Educación y Dirección Regional de la Superintendencia de Educación (SUPEREDUC) han fortalecido las herramientas y habilidades de docentes y directivos para aplicar el contenido y estrategias de manera dinámica (SENDA, 2021). Su formación en estrategias de prevención les permitirá dar respuesta a las múltiples necesidades de sus estudiantes y de esta forma, la construcción de una cultura preventiva en el establecimiento educacional ayuda a desenvolver habilidades relacionales en el ámbito del autocuidado y el cuidado de otros, en este caso, para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas (Weason et. al, 2018).

La prevención del consumo de drogas en el sistema educativo chileno posee una trayectoria que data de la década de 1990, periodo en el cual se implementan iniciativas dependientes de los Ministerios de Educación y de Salud” (Martínez y Covarrubia, 1999).

A continuación, se observa los programas que se han implementado en Chile, para la prevención del consumo de drogas y alcohol en establecimientos educacionales.

Tabla 1

Programas de Prevención del uso de Drogas en Chile

| Año | Información del Programa de Prevención |
|---------------------|--|
| 1990-2002 | Se crean programas dependientes del Ministerio de Educación y Salud, como lo fueron “Quiero mi vida sin drogas” y los “Proyectos de Prevención Escolar”, PEP. |
| 2003-2008 | El Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) crea cuatro programas de carácter continuo y sistemático diseñados para ser implementados por educadoras de párvulo y profesores, los cuales son: <ul style="list-style-type: none"> • “En busca del Tesoro” (educación preescolar) • “Marori y Tutibú”, “Quiero Ser” (educación básica) • “Yo elijo” (educación media) |
| 2009-2011 | Se implementa un Programa Universal de Prevención denominado “Actitud”, el cual reemplaza los programas creados por CONACE en 2003. |
| 2011- Actualidad | Se crea SENDA (Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol). En la actualidad se implementa el plan ELIGE VIVIR SIN DROGAS que tiene por objetivo involucrar a las familias, a los establecimientos educacionales, al sector privado y a la sociedad civil en general, en el desafío de prevenir el consumo de drogas entre nuestros niños, niñas y jóvenes. |

C. Cabezas (2019)

Actualmente, SENDA es el programa de prevención, el cual, fue creado el año 2011 por la ley N° 20.502, esta entidad del Gobierno de Chile está radicada en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública (SENDA, 2021). También lo componen el Observatorio Nacional de Drogas, organismo que coordina una red nacional intersectorial focalizada en drogas; así como el Sistema de Alerta Temprana (SAT), método de reporte sensible

y ágil ante las Nuevas Sustancias Psicoactivas y Fenómenos Emergentes (SENDA, 2021).

En los establecimientos educacionales, proponen vincular las estrategias y acciones preventivas de la oferta programática SENDA en la lógica del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que impulsa el Ministerio de Educación y en donde los establecimientos diseñan e implementan planes de acción, a través de tres componentes a ser desarrollados: Gestión Escolar Preventiva, Involucramiento Escolar y Vinculación con el Medio Social (SENDA, 2021).

En este contexto, se encuentra el Programa de Prevención en Establecimiento Educacionales (PPEE), programa de prevención ambiental universal cuyo objetivo principal es fortalecer las competencias preventivas de estudiantes, familias y agentes educativos respecto del consumo de alcohol y otras drogas (SENDA, 2021).

Por otro lado, en materia de prevención se encuentra el Programa Actuar a Tiempo (AAT), estrategia de prevención selectiva e indicada que se implementa en establecimientos educacionales de enseñanza básica y media, y que busca aumentar los factores protectores y disminuir factores de riesgo en los estudiantes, a fin de evitar el consumo de sustancias y evitar los riesgos y daños asociados al mismo (SENDA, 2021). El Programa Actuar A Tiempo y el Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales fueron rediseñados en una iniciativa conjunta denominada PrePARA2 (SENDA, 2021). El programa PrePARA2 es un programa multimodal, porque incluye modalidades de intervención complementarias a través de la provisión de servicios a la población infantil y adolescente escolarizada; a sus padres, madres, apoderados y otros adultos cuidadores de la familia; y a la institución escolar y la comunidad educativa (SENDA, 2021).

A pesar de existir una historia de programas preventivos en el consumo de drogas, los antecedentes sobre prevalencia de consumo permiten evidenciar que la prevención del consumo de drogas en el sistema educativo aún no ha logrado los resultados deseados (Espinoza, 2014).

Aun así, en el 2020, SENDA continuó asumiendo el desafío de transformarse en un referente en el estudio de la demanda de drogas en el país, donde se dieron a conocer los resultados del Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile 2018 (ENPG 2018), logrado posicionarse como uno de los principales instrumentos de vigilancia epidemiológica del consumo de alcohol y otras drogas en el país (SENDA, 2019).

Políticas públicas sobre el consumo y porte de drogas

Históricamente el "problema de las drogas" se logra incluir en la agenda internacional como un tema de preocupación creciente dentro de La Convención de La Haya de 1912 siendo el puntapié del movimiento prohibicionista (Slapak y Grigoravicius, 2007).

El tráfico de drogas, es un flagelo que afecta la sociedad a nivel mundial, esta acción configura una conducta que está tipificada como un delito en la mayoría de los países que ocupan el globo terráqueo, por consiguiente, las diferentes legislaciones, sancionan con leyes que conllevan a la implementación de políticas públicas de Estado, con el fin de proteger a sus naciones (Arias et al., 2020).

A nivel nacional la ley encargada de sancionar el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas es la ley 20.000 (BCN, 2007). Esta sanciona a los que elaboren, fabriquen, transformen, preparen o extraigan sin la debida autorización sustancias o drogas estupefacientes o Psicotrópicas productoras de dependencia física o Psíquica, capaces de provocar graves efectos tóxicos o daños considerables a la salud (BCN, 2007).

La ley incluye penas que van de una multa de 10 a 40 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) para microtráfico y de 40 a 400 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) si el porte es en grandes cantidades (BCN, 2007).

Como lo afirmaron Vázquez et al., (2014), se deben tomar acciones preventivas, como el retraso en el inicio del uso de alcohol y drogas en la población joven, para evitar un daño a nivel neurológico de largo plazo y asegurar un correcto funcionamiento en su salud y cognitivamente.



Capítulo III: Diseño Metodológico

Diseño metodológico

Método

El método empleado en esta investigación corresponde al tipo mixto, en el cual se realiza un proceso de recolección y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, que finaliza en una meta inferencia integradora de los hallazgos y conclusiones de ambas metodologías (Hernández et al., 2014).

Propósito

La presente investigación cuenta con un propósito exploratorio pues se pretende describir y comparar el nivel de apropiación de los docentes sobre las estrategias preventivas del uso de alcohol y drogas en estudiantes de enseñanza media (Okuda et al., 2005).

Temporalidad

La presente investigación corresponderá al tipo Transversal, quiere decir, que los datos recopilados se obtienen a partir de una instancia temporal determinada (Cairampoma, 2015), delimitada al segundo semestre del año 2022.

Diseño de Investigación

El diseño que se emplea en este proyecto de investigación es no experimental. “En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos” (Hernández et al., 2014).

Alcance de la Investigación

El alcance que tiene la presente investigación es descriptivo, dado que la investigación tiene como finalidad describir y comparar el nivel de apropiación que tienen los docentes con respecto a estrategias preventivas en el uso de alcohol y drogas en estudiantes de enseñanza media.

Población

“La población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación” (López, 2004). En esta investigación, la población corresponde a todos los profesores que trabajan en un establecimiento de enseñanza media de la ciudad de Los Ángeles.

Muestra

“Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación” (López, 2004). De este modo, la muestra son profesores de educación media de establecimientos de la localidad de Los Ángeles. A nivel cuantitativo serán 15 profesores los pertenecientes a la muestra.

Tipo de Muestreo

El tipo de muestreo en esta investigación es no probabilístico. Siendo “un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de investigación” (Hernández et al., 2014). En consecuencia, se seleccionan los pertenecientes a la muestra por diferentes criterios.

Criterio de Selección de Muestra

Los criterios para la selección de la muestra en la población son los siguientes:

- Profesores de enseñanza media que trabajen en la ciudad de Los Ángeles.
- Que sean profesores jefes de un curso de enseñanza media.
- Poseer por lo menos dos años de experiencia.

Unidad de Análisis

La presente investigación cuenta con dos variables, a saber.

- Variable Independiente (V.I): las dimensiones de apropiación de las estrategias de prevención en uso de alcohol y drogas.

- Variable Dependiente (V.D): el nivel de apropiación que tengan los profesores por cada dimensión.



Técnicas de Recolección de Datos

Se realiza una encuesta y una entrevista de carácter cerrada a los profesores pertenecientes a la muestra en cuestión.

Instrumento 1: Cuestionario

Objetivo: determinar las Concepciones sobre las Estrategias Preventivas del Consumo de Drogas y Alcohol en alumnos de enseñanza media.

Descripción: consta de preguntas con cuatro posibles respuestas, de las cuales tendrán un valor correspondiente cada una de las respuestas marcadas por los participantes al grupo muestral, las cuales corresponden a las concepciones que poseen sobre las estrategias preventivas del consumo de droga y alcohol en alumnos de enseñanza media.

Instrumento 2: Entrevista Semi Estructurada

Objetivo: analizar las concepciones sobre las estrategias preventivas del consumo de drogas y alcohol en alumnos de enseñanza media.

Descripción: consta de preguntas, la cual se le realiza al grupo muestral, con el propósito de identificar y analizar las concepciones que tengan los profesores en ejercicio laboral sobre las estrategias preventivas del consumo de droga y alcohol en alumnos de enseñanza media.

Plan de Análisis

Luego de obtener los datos cuantitativos y cualitativos a través de cada uno de los instrumentos diseñados para dar respuesta a los objetivos planteados, se realiza un análisis estadístico. Los datos se agrupan en tablas de frecuencia y se representan mediante gráficos de barra, a fin de facilitar su interpretación. Los datos se someten a un análisis descriptivo, con el uso de Medidas de Tendencia de Central (Media Aritmética y Moda), además de Medidas de Dispersión (Desviación Estándar), para obtener la representación objetiva de las respuestas a los objetivos planteados.

Validación de los Instrumentos

El cuestionario que se utiliza para sondear las concepciones sobre las estrategias de prevención de drogas y alcohol en alumnos de enseñanza media que poseen los profesores será validado por un grupo de expertos conformados por docentes de la comisión evaluadora de Seminario de Título de la carrera Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología, Universidad de Concepción Campus Los Ángeles. Este instrumento será autorizado por el Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Concepción, el cual se encarga de evaluar que en las investigaciones científicas se cumpla con la normativa nacional e internacional en torno a los aspectos éticos, bioéticos y de bioseguridad.

Por lo tanto, el instrumento de recolección de datos estará autorizado para ser aplicado, ya que cumple con las normativas establecidas por el Comité de Ética, que ha garantizado el resguardo de los derechos, integridad y privacidad de los docentes que participaron de la investigación cabe destacar que esta investigación contempla un estudio de validación del Cuestionario Determinación de Concepciones sobre las estrategias de prevención de drogas y alcohol, que será aplicado como una prueba piloto. Para esto se invitará a una muestra seleccionada de ocho alumnos de cuarto año de la Carrera Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología, de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles, que cursan, durante el II semestre 2022, la asignatura Diseño e Implementación Didáctica en la Especialidad.



Análisis de resultados

A partir de la aplicación del cuestionario “Concepciones sobre las Estrategias Preventivas del consumo de Drogas en el Aula”, a profesores jefes de enseñanza media que participaron de la investigación, se develaron los niveles de apropiación sobre estas.

La Categorización sobre estas concepciones se elaboraron a partir de los tramos propuestos en la Evaluación Docente (MINEDUC, 2012).

Para la interpretación de los resultados se presenta una tabla con la caracterización:

Tabla N°2: Categorización de apropiación de Concepciones sobre Estrategias Preventivas del Consumo de Drogas.

| Nivel de apropiación | Intervalos % | Definición |
|----------------------|---------------|---|
| Destacado | 75 a 100% | Competente: El profesor demuestra un sólido conocimiento del contenido sobre C.E.P.C.A.D. |
| Competente | 50 a 74 % | Básico: El profesor demuestra conocimiento parcial del contenido sobre C.E.P.C.A.D. |
| Básico | Menos del 50% | Deficiente: El profesor no posee un sólido dominio del contenido sobre C.E.P.C.A.D. |

A continuación, se detallan el resultado del Porcentaje General de Apropiación sobre las Estrategias Preventivas del consumo de Drogas en el Aula (Figura N°3).



Figura 3. Porcentaje General de Apropiación sobre Concepciones sobre las Estrategias Preventivas del consumo de Drogas

Tabla N°3: Índices Estadísticos descriptivos del Porcentaje de Apropiación sobre las Estrategias Preventivas del consumo de Drogas

| Promedio % | Desviación estándar | Rango mínimo % | Rango máximo % | Moda % | Mediana % |
|------------|---------------------|----------------|----------------|--------|-----------|
| 65% | 13,1 | 44,1% | 88,2% | 73,5% | 67,6% |

Respecto a los resultados de los Porcentajes Generales de la encuesta sobre Concepciones de Estrategias Preventivas del consumo de Drogas en el Aula, los profesores han obtenido un promedio del 65% de apropiación, categorizándolos en un nivel "Competente".

A continuación, se presentan los porcentajes de apropiación obtenidos por cada profesor en la Cuestionario Concepciones sobre las Estrategias Preventivas de Consumo de Droga en Aula. (Figura 4).

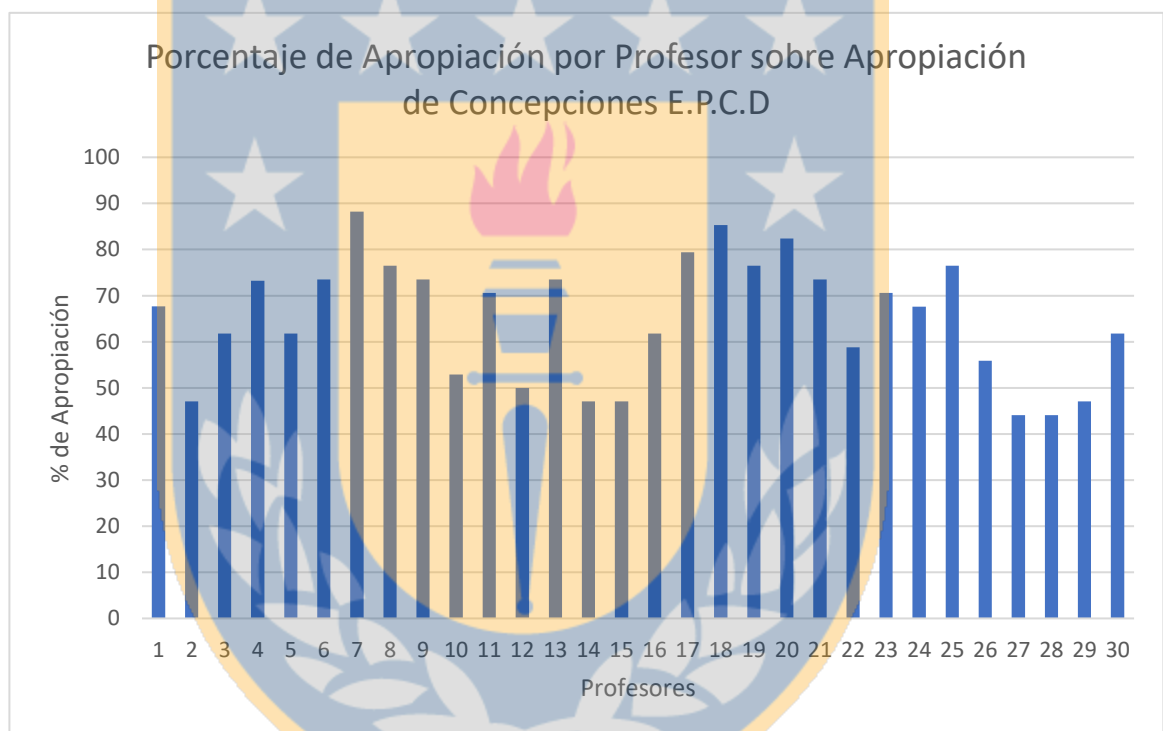


Figura 4. Porcentaje de Apropiación por profesor sobre Concepciones de Estrategias Preventivas del Consumo de Drogas.

A continuación, se visualizan el porcentaje de profesores por Nivel de Apropiación de las Concepciones de Estrategias Preventivas de Consumo de Drogas en profesores de enseñanza media (Figura 5).

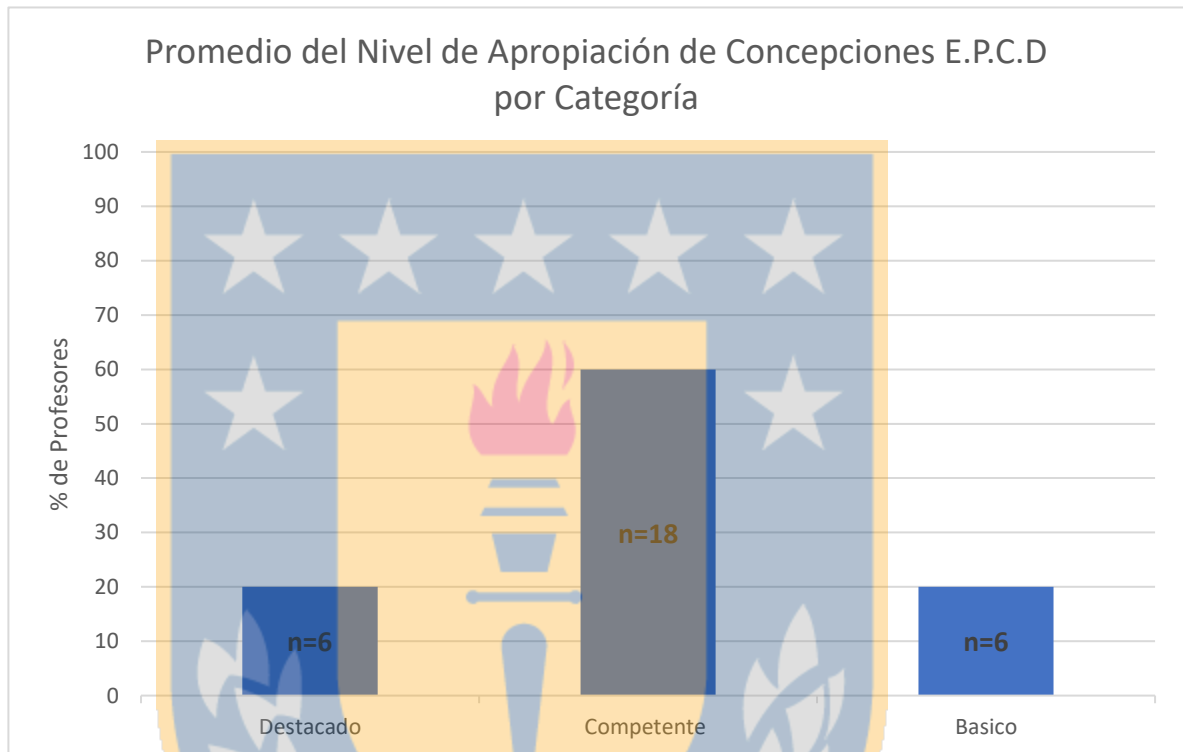


Figura 5. Porcentaje de profesores por Nivel de Apropiación en Concepciones de Estrategias Preventivas del Consumo de Drogas.

Tabla N°4: Índices Estadísticos Descriptivos del Porcentaje de profesores por nivel de apropiación sobre las Estrategias Preventivas del consumo de Drogas.

| Nivel de apropiación | Intervalo de Valores | % de Profesores | Promedio Obtenido % | Desviación estándar | Rango mínimo % | Rango máximo % |
|----------------------|----------------------|-----------------|---------------------|---------------------|----------------|----------------|
| Destacado | 100-75% | 20% | 81,4 % | 4,74 | 76,5 | 88,2 |
| Competente | 74-50% | 60% | 61,6% | 7,76 | 50 | 73,5 |
| Básico | Menos del 50% | 20% | 46,1% | 1,54 | 44,1 | 47,1 |

Al analizar la Figura 5 y la Tabla N°4 se puede afirmar que: 20% (n=6) de los profesores se encuentra en la categoría “Destacado”, un 60% (n=18) de los profesores se categoriza en un nivel “Competente” y el 20% (n=6) de los profesores se establece dentro de la categoría “Básico”.



A continuación, se presentarán los resultados obtenidos por cada dimensión sobre las Concepciones en las Estrategias Preventivas del consumo de Drogas en el Aula, en profesores de enseñanza media. Por lo cual, se analizarán cada una de ellas con la finalidad de evidenciar el nivel de apropiación de la temática. (Figura 6).

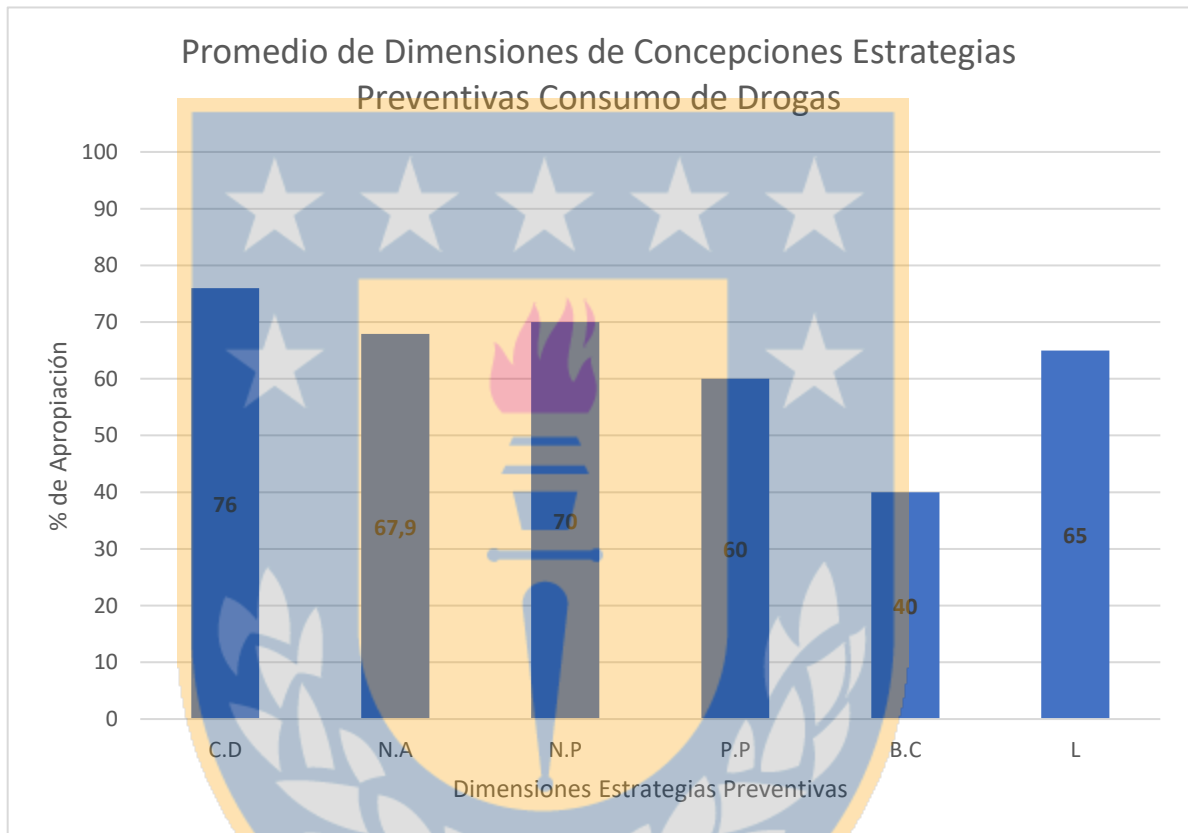


Figura 6. Promedios por Dimensión obtenidos por los profesores sobre las Concepciones de Estrategias Preventivas del Consumo de Drogas.

Leyenda:

| | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| C.D: Clasificación de Drogas | N.A: Neuroadicciones |
| N.P: Niveles de Prevención | P.P: Programas de Prevención |
| B.C: Bases Curriculares | L: Legislación |

Tabla N°5: Índices Estadísticos Descriptivos por dimensión obtenidos por los profesores.

| Dimensión | Promedio % | Categoría Obtenida | Desviación estándar | Rango mínimo % | Rango máximo % | Moda % | Mediana % |
|--------------------------------|------------|--------------------|---------------------|----------------|----------------|------------|-----------|
| Clasificación de Drogas | 76% | Destacado | 21,7 | 20% | 100% | 60% | 80% |
| Neuroadicciones | 67,9% | Competente | 15,6 | 35,7% | 100% | 71,4% | 71,4% |
| Niveles de prevención | 70% | Competente | 24,9 | 25% | 100% | 75% | 75% |
| Programas preventivos | 60% | Competente | 32,1 | 0% | 100% | 33,3% | 50% |
| Bases Curriculares | 40% | Básico | 22,3 | 0% | 100% | 25% 50% | 50% |
| Legislación | 65% | Competente | 26,7 | 0% | 100% | 75% | 75% |

Al analizar la Figura 6 y la Tabla N°5 se puede afirmar que: La dimensión “Clasificación de Drogas” se encuentra en la categoría Destacado con un 76% de apropiación por los profesores, ya que se obtiene una apropiación mayor al 75%. Las dimensiones “Neuroadicciones (67,9%), Niveles de Prevención (70%), Programas Preventivos (60%) y Legislación (65%)” se categorizan dentro de un nivel Competente, ya que obtienen porcentajes de apropiación entre el 50 y 75%. Por último, la dimensión “Bases curriculares (40%)” se categoriza dentro de un nivel Básico, ya que obtiene menos de un 50% de apropiación.

Determinación de Concepciones sobre las Estrategias Preventivas del consumo de Drogas en el Aula

I.- Dimensión Clasificación de Drogas

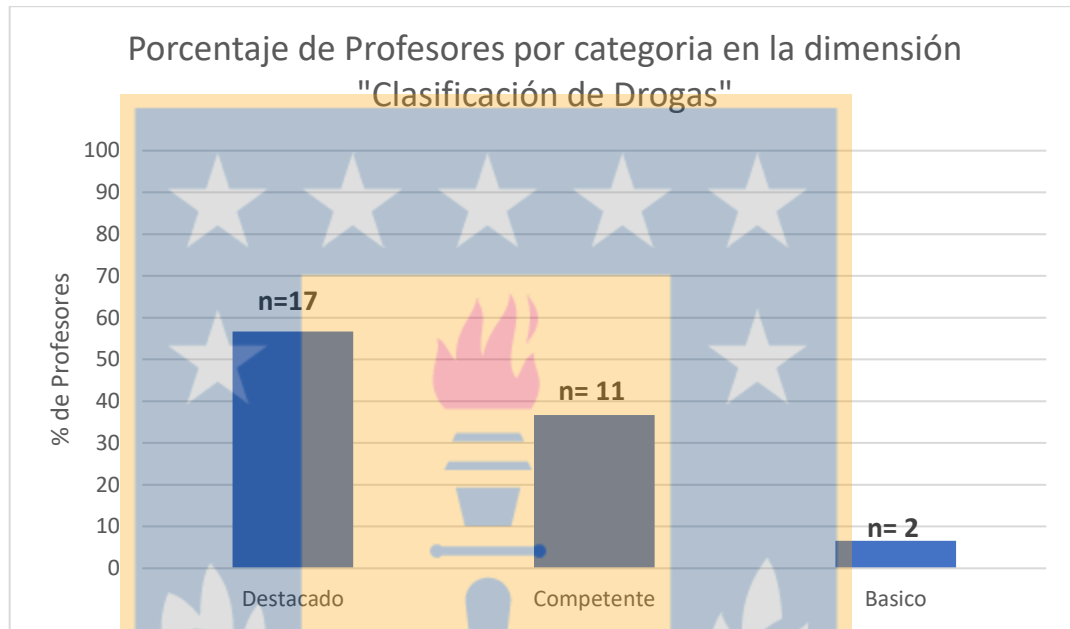


Figura 7. Porcentaje de profesores por Nivel de Apropiación en la Dimensión Clasificación de Drogas.

Tabla N°6: Índices Estadísticos Descriptivos del Porcentaje de profesores por nivel de apropiación sobre la Dimensión Clasificación de Drogas.

| Nivel apropiación de | Intervalo de Valores | % de Profesores | Promedio Obtenido | Desviación estándar | Rango mínimo % | Rango máximo % |
|----------------------|----------------------|-----------------|-------------------|---------------------|----------------|----------------|
| Destacado | 100-75% | 56,7% | 92,9% | 9,8 | 80% | 100% |
| Competente | 74-50% | 36,7% | 60% | 0 | 60% | 60% |
| Básico | Menos del 50% | 6,6% | 30% | 14,1 | 20% | 40% |

Al analizar la Figura 7 y la Tabla N°6 se puede afirmar que: El 56,7% (n=17) de los profesores se encuentra en la categoría “Destacado”, un 36,7% (n=11) de los profesores se categoriza en un nivel “Competente” y el 6,6% (n=2) de los profesores se establecen dentro de la categoría “Básico”.



II.- Dimensión Neuroadicciones

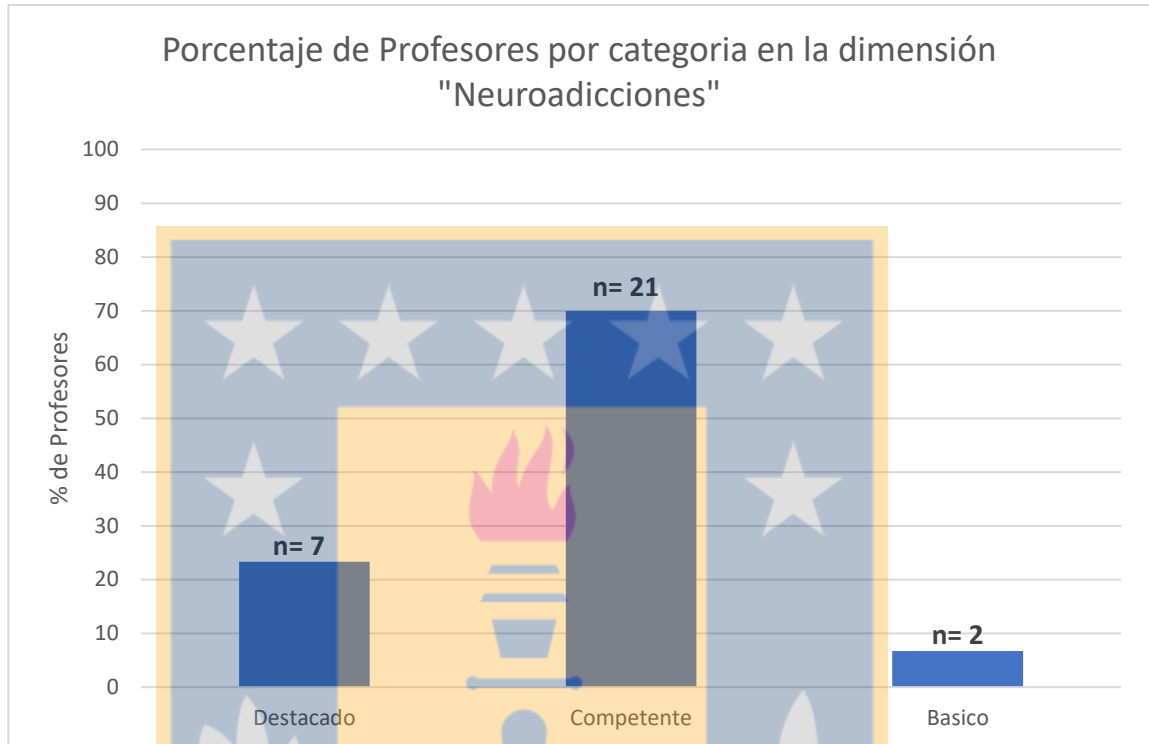


Figura 8. Porcentaje de profesores por Nivel de Apropiación en la Dimensión Neuroadicciones

Tabla N°7: Índices Estadísticos Descriptivos del Porcentaje de profesores por nivel de apropiación sobre la Dimensión Neuroadicciones.

| Nivel apropiación de | Intervalo de Valores | % de Profesores | Promedio Obtenido % | Desviación estándar | Rango mínimo % | Rango máximo % |
|----------------------|----------------------|-----------------|---------------------|---------------------|----------------|----------------|
| Destacado | 100-75% | 23,4% | 87,7% | 8,9 | 78,6% | 100% |
| Competente | 74-50% | 70% | 60,5% | 8.9 | 50% | 71.4% |
| Básico | Menos del 50% | 6,7% | 39,3% | 5.1 | 35.7% | 42.9% |

Analizando la Figura 8 y la Tabla N°7 se puede afirmar que: El 23,4% (n=7) de los profesores se encuentra en la categoría “Destacado”, un 70% (n=21) de los profesores se categoriza en un nivel “Competente” y el 6,6% (n=2) de los profesores se establecen dentro de la categoría “Básico”.



III.- Dimensión Niveles de Prevención.

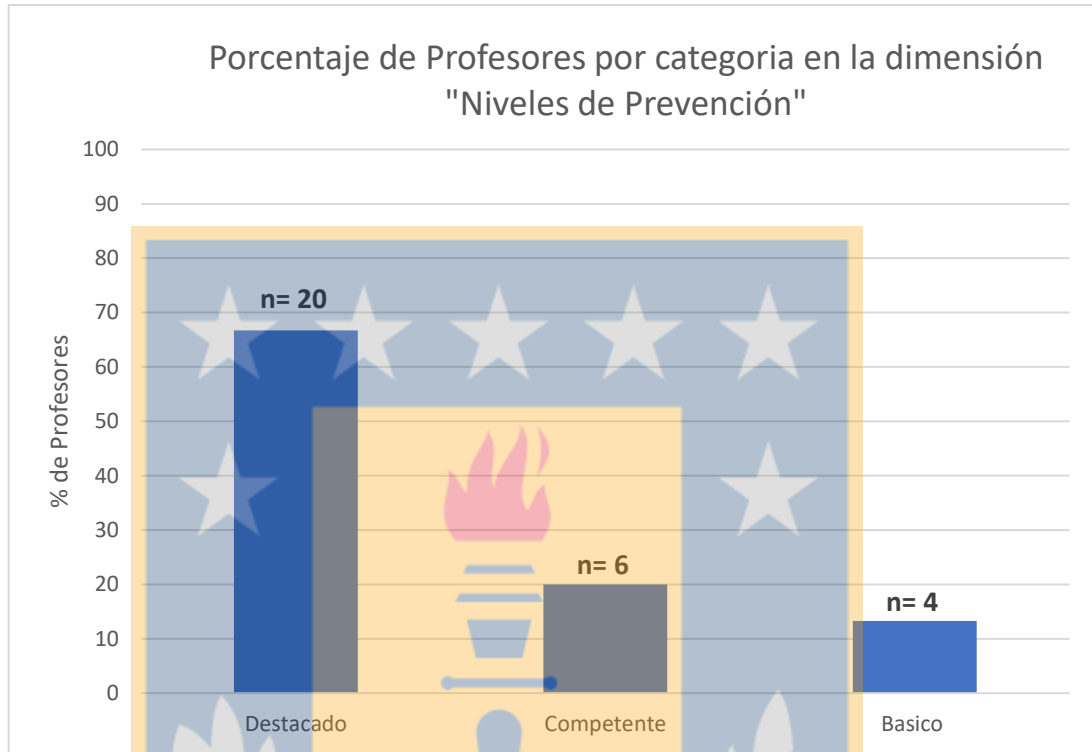


Figura 9. Porcentaje de profesores por Nivel de Apropiación en la Dimensión Niveles de Prevención.

Tabla N°8: Índices Estadísticos Descriptivos del Porcentaje de profesores por nivel de apropiación en la Dimensión Niveles de Prevención.

| Nivel apropiación de | Intervalo de Valores | % de Profesores | Promedio Obtenido | Desviación estándar | Rango mínimo % | Rango máximo % |
|----------------------|----------------------|-----------------|-------------------|---------------------|----------------|----------------|
| Destacado | 100-75% | 66.7% | 85% | 12.6 | 75% | 100% |
| Competente | 74-50% | 20% | 50% | 0 | 50% | 50% |
| Básico | Menos del 50% | 13.3% | 25% | 0 | 25% | 25% |

Analizando la Figura 9 y la Tabla N°8 se puede afirmar que: El 66,7% (n=20) de los profesores se encuentra en la categoría “Destacado”, un 20% (n=6) de los profesores se categoriza en un nivel “Competente” y el 13,3% (n=4) de los profesores se establecen dentro de la categoría “Básico”.



IV.- Dimensión Programas en Prevención

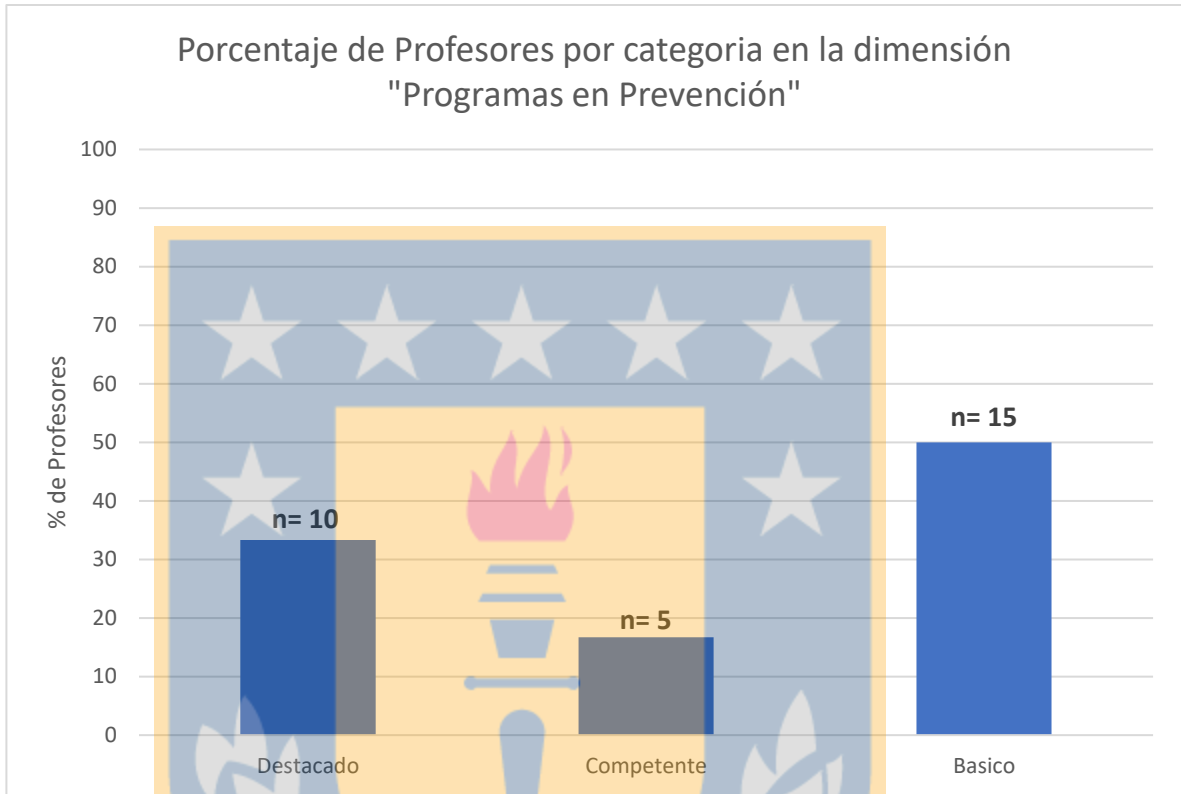


Figura 10. Porcentaje de profesores por Nivel de Apropiación en la Dimensión Programas en Prevención.

Tabla N°9 Índices Estadísticos Descriptivos del Porcentaje de profesores por nivel de apropiación en la Dimensión Programas en Prevención.

| Nivel de apropiación | Intervalo de Valores | % de Profesores | Promedio Obtenido | Desviación estándar | Rango mínimo % | Rango máximo % |
|----------------------|----------------------|-----------------|-------------------|---------------------|----------------|----------------|
| Destacado | 100-75% | 33,3% | 100% | 0 | 100% | 100% |
| Competente | 74-50% | 16,7% | 66,6% | 0 | 66.6% | 66.6% |
| Básico | Menos del 50% | 50% | 31,1% | 8.3 | 0% | 33.3% |

Analizando la Figura 10 y la Tabla N°9 se puede afirmar que: El 33,3% (n=10) de los profesores se encuentra en la categoría “Destacado”, un 16,7% (n=5) de los profesores se categoriza en un nivel “Competente” y el 50% (n=15) de los profesores se establecen dentro de la categoría “Básico”.



V.- Dimensión Base Curricular

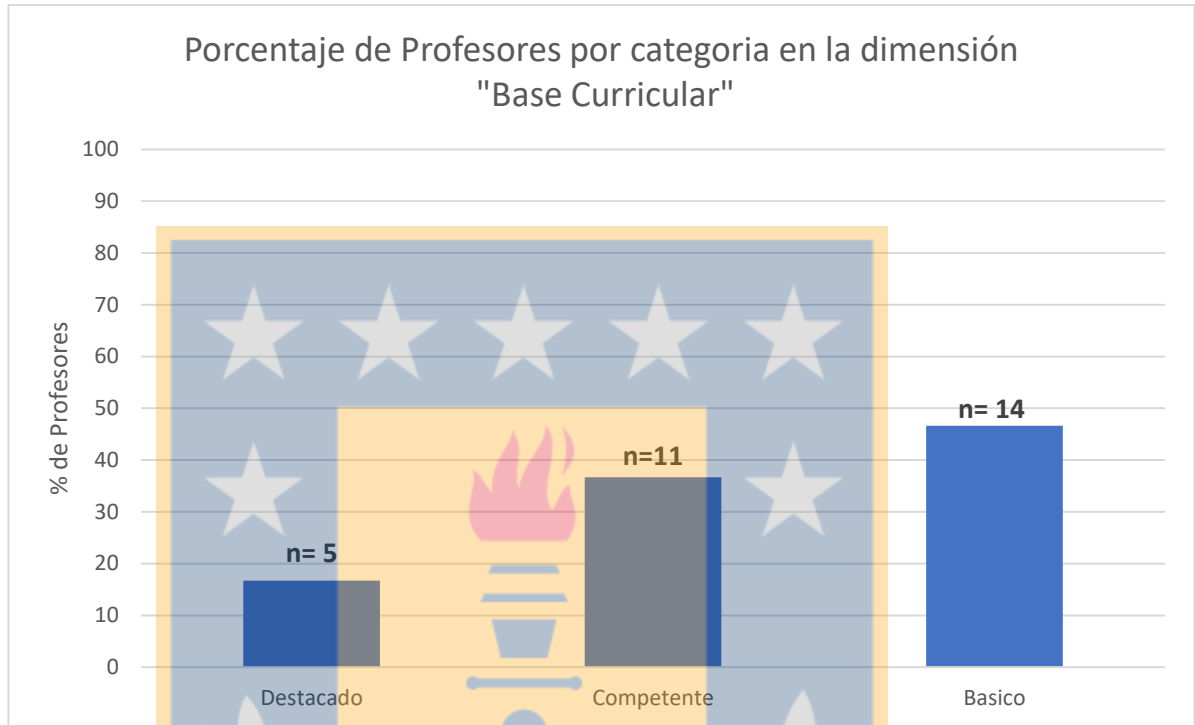


Figura 11. Porcentaje de profesores por Nivel de Apropiación en la Dimensión Base Curricular.

Tabla N°10: Índices Estadísticos Descriptivos del Porcentaje de profesores por nivel de apropiación en la Dimensión Base Curricular.

| Nivel apropiación de | Intervalo de Valores | % de Profesores | Promedio Obtenido | Desviación estándar | Rango mínimo % | Rango máximo % |
|----------------------|----------------------|-----------------|-------------------|---------------------|----------------|----------------|
| Destacado | 100-75% | 16,7% | 75% | 0 | 75 | 75 |
| Competente | 74-50% | 36,7% | 50% | 0 | 50 | 50 |
| Básico | Menos del 50% | 46,6% | 19,6% | 10.3 | 0 | 25 |

Al analizar la Figura 11 y la Tabla N°10 se puede afirmar que: El 16,7% (n=5) de los profesores se encuentra en la categoría “Destacado”, un 36,7% (n=11) de los profesores se categoriza en un nivel “Competente” y el 46,6% (n=14) de los profesores restantes se establecen dentro de la categoría “Básico”.



VI.- Dimensión Legislación

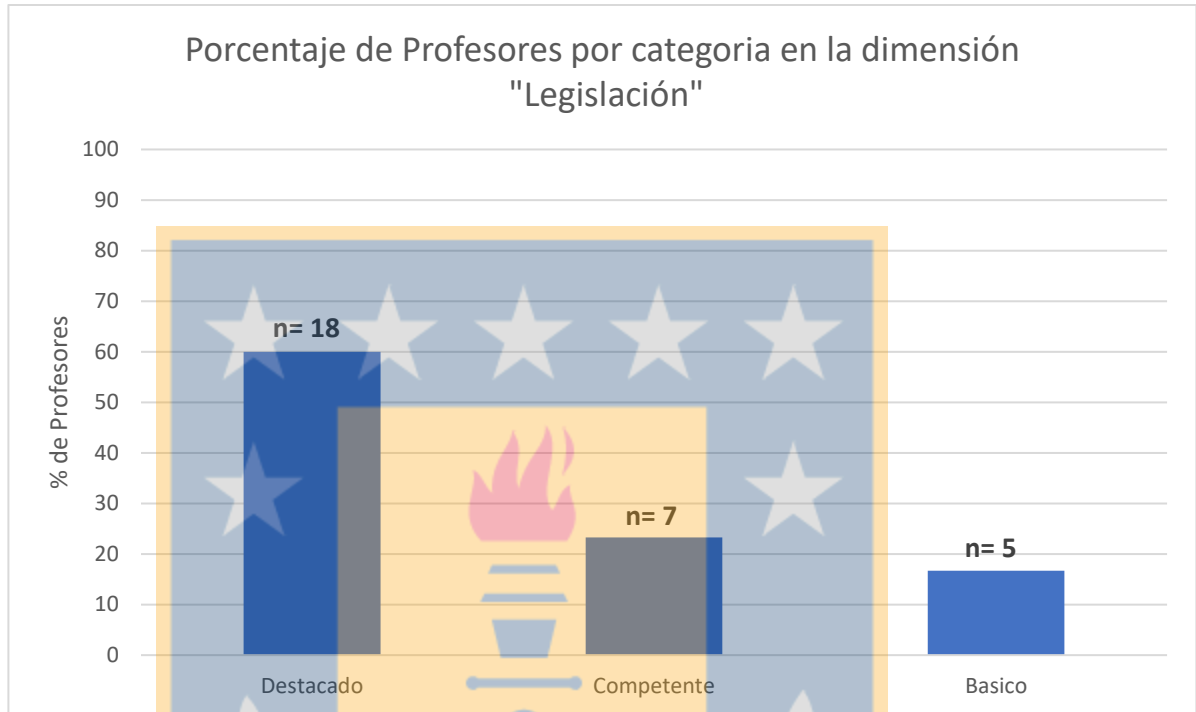


Figura 12. Porcentaje de profesores por Nivel de Apropiación en la Dimensión Legislación.

Tabla N°11: Índices Estadísticos Descriptivos del Porcentaje de profesores por nivel de apropiación en la Dimensión Legislación.

| Nivel de apropiación | Intervalo de Valores | % de Profesores | Promedio Obtenido | Desviación estándar | Rango mínimo % | Rango máximo % |
|----------------------|----------------------|-----------------|-------------------|---------------------|----------------|----------------|
| Destacado | 100-75% | 60% | 83,3% | 11.8 | 75 | 100 |
| Competente | 74-50% | 23,3% | 50% | 0 | 50 | 50 |
| Básico | Menos del 50% | 16,7% | 20% | 10 | 0 | 25 |

Analizando la Figura 12 y la Tabla N°11 se puede afirmar que: El 60% (n=18) de los profesores se encuentra en la categoría “Destacado”, un 23,3% (n=7) de los profesores se categoriza en un nivel “Competente” y el 16,7% (n=5) de los profesores se establecen dentro de la categoría “Básico”.



Con el motivo de evidenciar el nivel de apropiación sobre las Concepciones sobre Estrategias Preventivas en Consumo de Drogas en el Aula, en los profesores que participaron en la investigación, se aplicó una entrevista, tomando como base nueve preguntas consideradas relevantes para la investigación.

Pregunta N°1: ¿Cómo definiría la palabra “droga”?

En esta pregunta se les pidió a los profesores definir el concepto de “droga” y fue analizada mediante la metodología de análisis de contenidos, ante lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

El 20% (n=6) de los profesores están dentro de la categoría “Destacado”, ya que, logran definir correctamente el concepto de droga. El 56,7% (n=17) se categoriza dentro de un nivel “Competente”, pues logra definir de manera parcial el concepto de droga y el 23,3% (n=7) restante de profesores se encuentra en la categoría “Básico”, ya que poseen una escasa apropiación del concepto de droga. Adicionalmente, los profesores, coinciden en la opinión que poseen respecto a las drogas, las cuales pueden ser clasificadas por su legalidad, ya sea en legales e ilegales y sus efectos que alteran el sistema nervioso.

Pregunta N° 2: ¿Conoce cuáles son las drogas con mayor consumo en los estudiantes de enseñanza media?

Al consultar a los profesores si conocen las drogas de mayor consumo en los estudiantes, se obtuvieron los siguientes resultados:

El 33,3% (n=10) de los profesores está dentro de la categoría “Destacado”, ya que, logra nombrar las drogas con mayor consumo en los estudiantes de enseñanza media, estas son Marihuana, Alcohol y Tabaco; mientras que el 36,7% (n=11) de los profesores se clasifica dentro de la categoría “Competente” pues mencionan dos drogas de mayor consumo. Y el 30% (n=9) de los profesores restante se encuentra dentro de la categoría “Básico”, ya que, solo logra mencionar una de las drogas con mayor consumo en estudiantes de enseñanza media. Adicionalmente se logra evidenciar que los profesores identifican otros tipos de drogas comúnmente usadas por los estudiantes como lo son la pasta base, el tusi y los hongos alucinógenos.

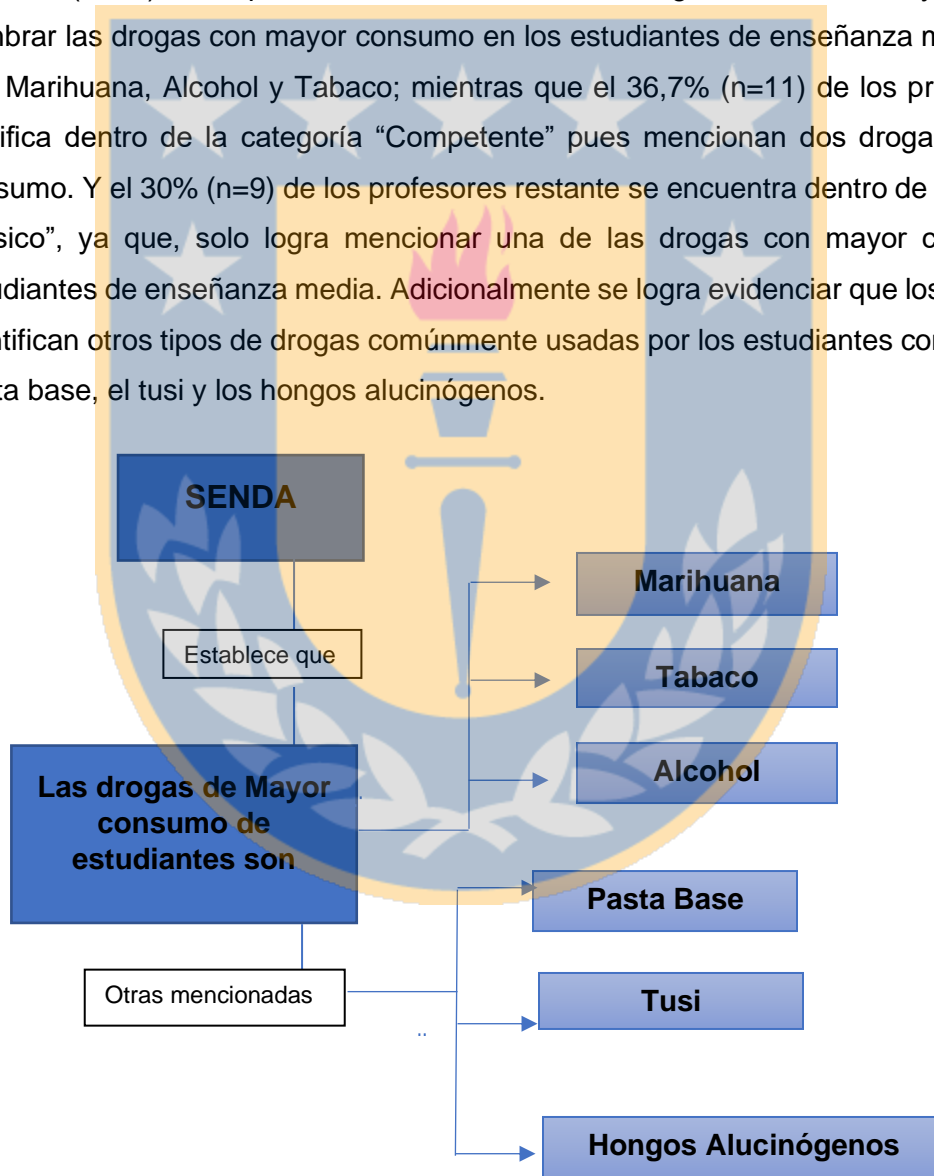


Figura 13: Drogas de mayor Consumo en Estudiantes de Enseñanza Media.

Pregunta N° 3: ¿Conoce la ley que rige el porte y consumo de drogas en nuestro país?

Al consultar a los profesores si conocen la ley que rige el porte y consumo de drogas en el país, se obtuvieron los siguientes resultados:

El 56,7% (n=17) de los profesores manifiesta si conocer la ley que rige el porte y consumo de drogas en nuestro país, mientras que el 43,3%(n=13) no conoce cuál es la ley que rige el porte y consumo de drogas en nuestro país, Correspondiente a la ley 20.000, ya que no conocen los artículos fundamentales.

Pregunta N° 4: Durante su etapa de formación universitaria, ¿en alguna de sus asignaturas se abarcaron temáticas de estrategias de prevención de uso de drogas alumnos?

Se les solicitó a los profesores mencionar algunas de las asignaturas dentro de su formación universitaria, donde se tratarán temáticas sobre el consumo de drogas y/o alcohol en los estudiantes, estos fueron los resultados:

El 56,7% (n=17) de los profesores señala no haber tratado esta temática dentro de su Formación Inicial Docente (FID), mientras que el 43,3% (n=13) de los profesores manifestó si haber tratado esta temática en algunas asignaturas dentro de su FID pero solo de manera superficial en la asignatura de orientación.

Pregunta N° 5: En su establecimiento ¿han impartido webinar, charlas, capacitaciones u otros sobre prevención de consumo de drogas? si fuera así ¿la imparte alguna institución en especial?

Se les pidió a los profesores se les pidió que indicarán si han recibido alguna capacitación en sus establecimientos para la prevención del consumo de drogas en los estudiantes e indicarán cuáles, estos fueron los resultados:

El 70% (n=21) de los profesores manifestó si haber recibido capacitaciones en su establecimiento por parte de instituciones como SENDA, Carabineros, PDI y en algún

momento por parte de CONACE, a aquellos profesores con mayores años de experiencia; mientras el 30% (n=9) manifiesta no haber recibido ningún tipo de capacitación sobre la temática drogas.

Pregunta N° 6: Según su opinión, ¿usted cuenta con las habilidades y conocimientos para crear e implementar estrategias que prevengan el consumo de drogas en sus estudiantes?

Se les pidió a los profesores que dieran su opinión personal, sobre si cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para implementar estrategias preventivas sobre el consumo de drogas en sus estudiantes, estos fueron los resultados:

El 26,7% (n=8) de los profesores manifiesta si contar con las habilidades para implementar o crear estrategias preventivas del consumo de drogas en sus estudiantes, indicando que de acuerdo a su especialidad cuentan con ciertas habilidades para poder desenvolverse frente a situaciones de consumo de sustancias en el aula. Mientras que el 73,3% (n=22) considera que no cuenta con las habilidades necesarias para implementar o crear estrategias preventivas del consumo de drogas en sus estudiantes reconociendo no estar capacitados para poder implementarlas.

Pregunta N° 7: ¿Ha implementado algún programa de SENDA para la prevención del consumo de drogas y alcohol en sus alumnos?

Se les pidió a los profesores que mencionan algún programa y/o estrategia que hayan implementado, esperando que estos sean los recomendados por el SENDA, estos fueron los resultados:

El 50% (n=15) de los profesores manifestó si haber implementado programas preventivos, incluyendo los del SENDA y programas de los propios establecimientos desde el departamento de convivencia escolar para ser implementados en las clases de orientación. Mientras que el otro 50% (n=15) manifiesta no haber implementado ningún programa preventivo.

Pregunta N° 8: ¿Conoce cuáles son los efectos del consumo de drogas sobre el sistema nervioso en escolares?

Relacionado con los efectos del consumo de sustancias, se les preguntó a los profesores sobre los efectos que producen las drogas en el sistema nervioso y que mencionan algunos, estos fueron los resultados:

El 6,7% (n=2) de los profesores se encuentra dentro de la categoría “Destacado”, ya que logran describir los tres de los efectos del consumo de drogas sobre el sistema nervioso en adolescentes, mientras que el 20% (n=6) de los profesores se categoriza en un nivel “Competente”, pues mencionan solo dos de los efectos del consumo de drogas sobre el sistema nerviosos en adolescentes y el 73,3% (n=22) de los profesores restantes, se encuentra en un nivel “Básico”, ya que mencionan solo uno o ninguno de los efectos que conlleva el consumo de drogas sobre el sistema nervioso en adolescentes.

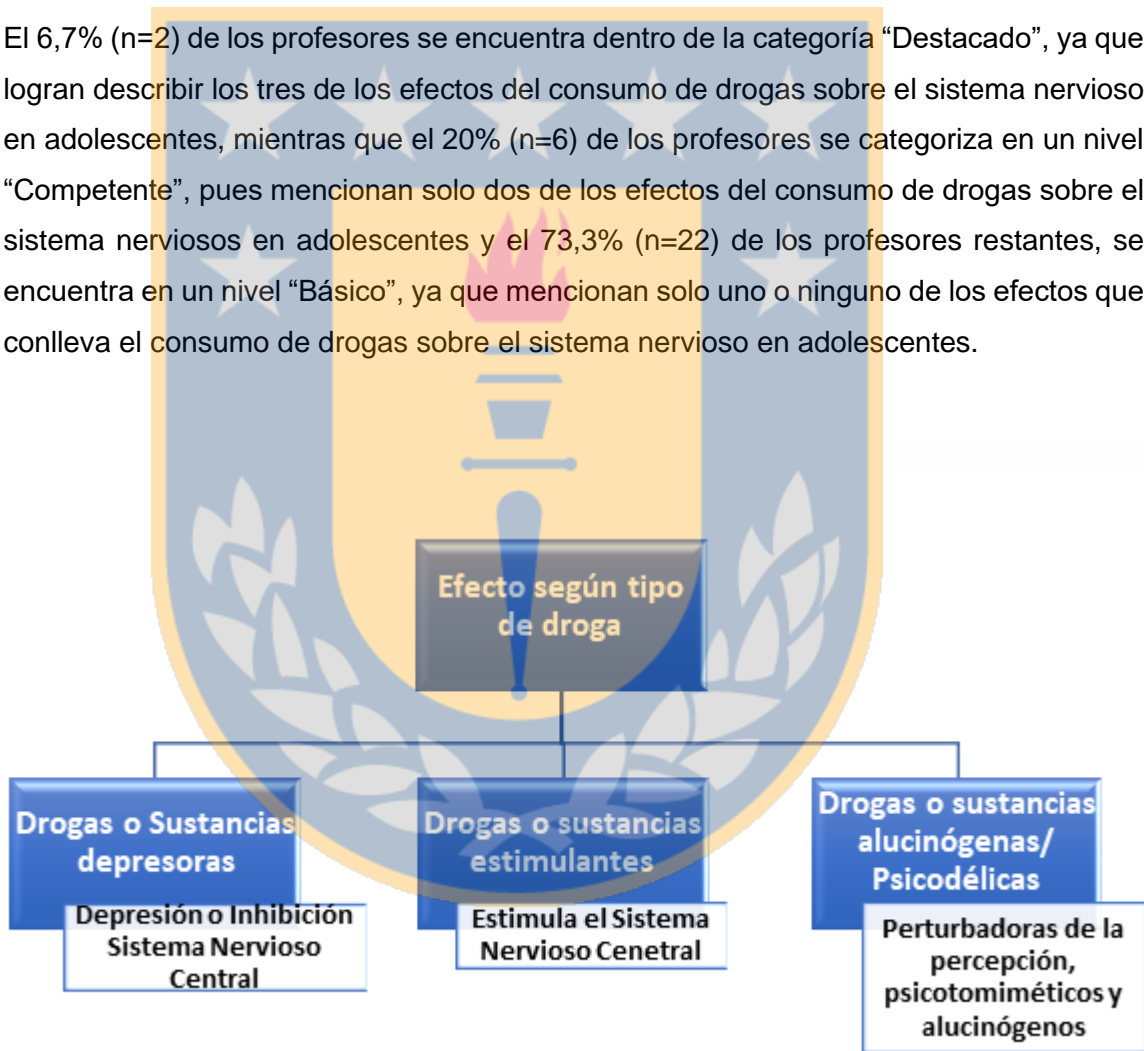
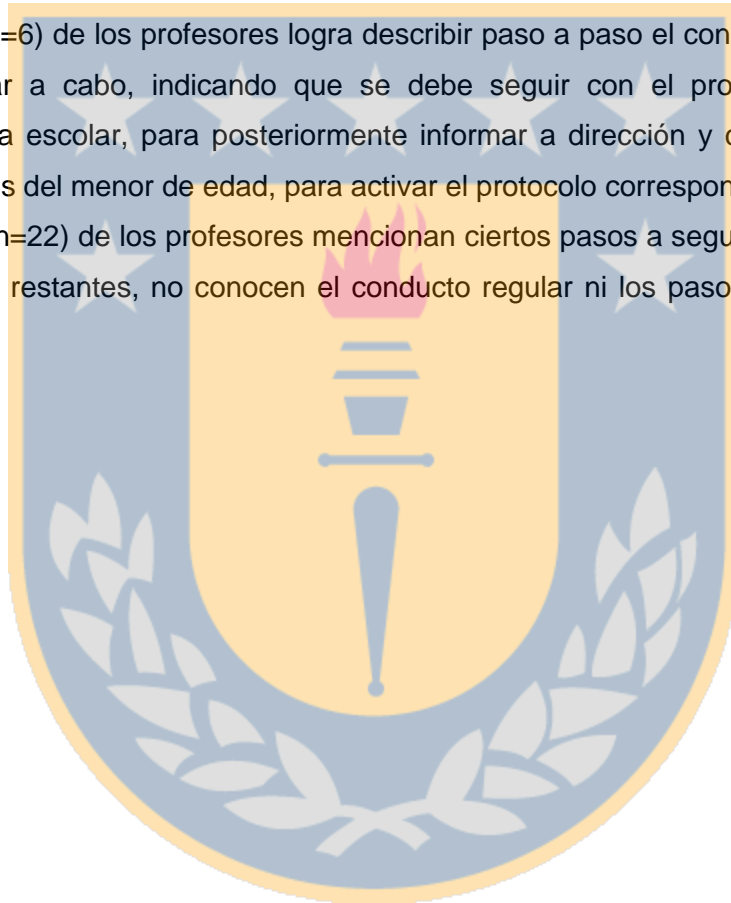


Figura 14: Efecto de las Drogas en el Sistema Nervioso Central.

Pregunta N° 9: En caso de que algún alumno sea descubierto consumiendo algún tipo de droga ¿Cuál es el conducto regular que sigue el establecimiento?

En esta pregunta se les pidió a los profesores sobre cuál es el protocolo que generalmente siguen en su establecimiento, al momento de descubrir a un estudiante consumiendo algún tipo de droga, estos fueron los resultados:

Un 20% (n=6) de los profesores logra describir paso a paso el conducto regular que se debe llevar a cabo, indicando que se debe seguir con el protocolo de derivar a convivencia escolar, para posteriormente informar a dirección y comunicarse con los apoderados del menor de edad, para activar el protocolo correspondiente, mientras que el 73,3% (n=22) de los profesores mencionan ciertos pasos a seguir y el 6,7% (n=2) de profesores restantes, no conocen el conducto regular ni los pasos a seguir ante esta situación.



Discusión

El consumo de drogas en los jóvenes chilenos se encuentra hoy en niveles muy altos, incluso superando el consumo de los adultos (SENDA, 2021). Por lo que, es un tema de preocupación social (Maturana, 2011).

Es por esto que la prevención del uso de drogas por estudiantes ha sido históricamente una apuesta relevante de las sociedades modernas intentando velar por el óptimo desarrollo de la población estudiantil (Insulza, 2013). Una de las estrategias para velar por el óptimo desarrollo estudiantil son los Programas Preventivos, los cuales tienen como objetivo desarrollar competencias sociales para fortalecer factores protectores y disminuir la influencia de factores de riesgo asociados al consumo de sustancias en estudiantes de establecimientos educacionales del país (SENDA, 2021).

A partir de la aplicación de un Cuestionario que mide las Concepciones de Estrategias Preventivas que poseen los Profesores sobre el Consumo de Drogas y Alcohol en Alumnos de Enseñanza Media, se obtiene un promedio general de 65% de apropiación de las Concepciones de Estrategias Preventivas, lo que los sitúa dentro de la categoría “Competente”. Según Arostegi y compañía (2004), en cuanto a poner en marcha programas de prevención surge como primer problema la falta de tiempo por parte de los profesores y declaran estar saturados por la multiplicidad de sus tareas, con excepción de aquellos con una preparación específica sobre el tema, ya sea por un curso o información sobre los programas que se imparten en los centros educacionales.

Respecto a la **Dimensión “Clasificación Drogas”**, los Profesores obtienen un promedio general del 76% de apropiación, categorizándolos dentro de un nivel “Destacado” con respecto a la dimensión. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la droga como toda sustancia natural o sintética que al ser introducida en el organismo puede alterar de algún modo el Sistema Nervioso Central, por su efecto psicoactivo logrando llegar al cerebro y modificar su funcionamiento habitual (CONASET, 2020). Durante el Análisis de los datos obtenidos en la investigación, se pudo apreciar que la mayoría de los profesores identifican en su totalidad o parcialmente las sustancias más consumidas por los estudiantes, donde encontramos la marihuana, tabaco y alcohol. Esto concuerda

con lo expuesto por Fuentes (2006) quien menciona que los estudiantes presentan un alto consumo de alcohol, asociado al consumo de tabaco, con una frecuencia, en el caso del alcohol, de más de una vez a la semana y en el caso del tabaco, de más de una vez al día y la tercera sustancia más consumida es la marihuana, con una frecuencia de, al menos, dos veces al año.

Respecto a la **Dimensión Neuroadicciones** los profesores obtienen un promedio general del 67,9% de apropiación, categorizándolos dentro de un nivel "Competente" con respecto a la dimensión. Las Neuroadicciones abarca la adicción o dependencia a sustancias de abuso; según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es una enfermedad cerebral que provoca la búsqueda y uso compulsivo de la droga, a pesar de las consecuencias adversas que ésta provoque (Méndez et al., 2017). Durante el Análisis de los datos obtenidos en la investigación, se pudo apreciar que en general los profesores no conocen en profundidad los efectos a nivel neurológico producto del continuo consumo de drogas. Lo cual concuerda con lo expuesto por Segovia y Carvalho (2011), quienes dicen que los directivos de escuelas asumen que la escuela es responsable, junto con otras instituciones, de colaborar en la prevención de la drogodependencia. En relación con esto, se evidencia que los profesores poseen cierto conocimiento general de neurociencia, pero también tienen muchas concepciones erróneas al respecto (Varas et al., 2017).

Respecto a la **Dimensión Niveles de Prevención**, los profesores obtuvieron un promedio general de 70%, categorizándolos en un nivel "Competente" con respecto a la dimensión concepciones de modelos orientados en la prevención. La dimensión Niveles de prevención considera el rol de los profesores los cuales deben mantener una comunicación efectiva y constante con la familia, promover el desarrollo de estrategias de prevención, conocer y aplicar los protocolos de acción para abordar situaciones relacionadas a drogas (SUPEREDUC, 2022). Durante el Análisis de los datos obtenidos se pudo apreciar que en general los profesores tienen conocimiento sobre estrategias preventivas y algunos afirman el tener las habilidades para aplicarlas con sus estudiantes, más no para elaborar alguna estrategia preventiva. Dichos resultados contradicen con lo señalado por Alarcón (2011), quien señala que, para llevar a cabo

acciones preventivas contra las adicciones, las personas encargadas de este proceso deben tener pleno conocimiento de los conceptos básicos de las Neuroadicciones, los factores que propician o previenen el consumo y los aspectos teóricos del fenómeno.

Respecto a la **dimensión “Bases Curriculares”**, los profesores obtienen un promedio del 40% de apropiación, categorizándolos dentro de un nivel básico. La Dimensión “Bases Curriculares” se enfoca en las concepciones de la integración de la temática de Drogas en el currículo escolar y lo fundamental de tratar estas temáticas en la asignatura de Orientación, respondiendo a la necesidad que la escuela asuma como tarea el desarrollo afectivo y social de los estudiantes (MINEDUC, 2018). Durante el Análisis de los datos obtenidos en esta investigación se encuentra cierta discrepancia con las respuestas entregadas por los profesores y profesoras. En general, no conocen o confunden el nivel de inicio expuesto por el currículum nacional para la educación y prevención del consumo de drogas y alcohol. Estos hallazgos contradicen lo expuesto por SENDA (2017) el cual establece que es necesario que quien ejerce la docencia posea un amplio conocimiento y flexibilidad frente a las dificultades que se suscitan en el establecimiento educacional, entre ellas, eventuales situaciones de consumo de alcohol y otras drogas.

Respecto a la **Dimensión Legislación**, los Profesores obtienen un promedio general del 65% de apropiación, categorizándolos dentro de un nivel Competente con respecto a la dimensión. La Dimensión Legislación hace referencia a la ley que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (SENDA, 2022). Sancionando a los que trafiquen, bajo cualquier título, con drogas o sustancias estupefacientes o sicotrópicas o con las materias primas que sirvan para obtenerlas, y a quienes induzcan, promuevan o faciliten el consumo o tales sustancias (BCN, 2007). Durante el Análisis de los datos obtenidos en esta investigación es evidente que gran parte de los profesores y profesoras desconocen cuál es la ley que rige y sanciona el porte y consumo de sustancias estupefacientes, incluyendo el año de promulgamiento, directrices generales, etc. Estos hallazgos contradicen o refutan con aquellos de otras investigaciones como la realizada por Rivero y colaboradores (2019), quienes planteaban que los docentes

deberían conocer las principales leyes que rigen en el país sobre el consumo y tráfico de drogas.

Respecto a la **Dimensión Metodologías Educativas en Prevención**, los Profesores obtienen un promedio general del 60% de apropiación, categorizándolos dentro de un nivel "Competente". La Dimensión Metodologías Educativas en Prevención hace referencia a SENDA como la entidad del Gobierno de Chile responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por estas sustancias (SENDA, 2022). En el ámbito de la prevención, SENDA orienta y acompaña a las comunidades educativas en la elaboración de protocolos de actuación vinculados a esta temática, entregando directrices con contenidos mínimos a considerar en estos instrumentos (SUPEREDUC, 2022). Durante el Análisis de los datos obtenidos en la investigación se encuentra cierta discrepancia con las respuestas entregadas por los profesores y profesoras. En general, no conocen o confunden las entidades encargadas de la prevención del consumo de drogas y alcohol en estudiantes. Estos hallazgos contradicen o refutan con aquellos de otras investigaciones como la realizada por Harrington y colaboradores (2001), que la implementación de algún programa preventivo debía ser implementado por profesores con una instrucción previa.

La apropiación de estas Concepciones en sus diversas dimensiones se ha vuelto un desafío de crucial importancia para la implementación de programas preventivos en alumnos de enseñanza media. La prevención de drogas es más eficaz cuando es impartida por los profesores que poseen suficiente conocimiento en la materia (Villalbí y Aubá, 1993). De ahí la importancia de conocer cuáles son estas concepciones, que errores conceptuales son comunes entre profesores, y de qué forma podemos contribuir a mejorar su apropiación y, de esta forma, realizar los ajustes necesarios para enriquecer el proceso de implementación de programas preventivos en alumnos de enseñanza media.

Conclusión

Con esta investigación se ha podido concluir que:

Los profesores que participaron de la investigación obtienen un promedio de 65% en el manejo de Concepciones sobre las Estrategias preventivas del Consumo de Drogas en el Aula, lo que los sitúa en un nivel de apropiación "Competente". Por lo que, se rechaza la hipótesis H0 de la investigación la cual señala que los profesores de enseñanza media poseen un bajo nivel de apropiación con respecto a las concepciones sobre las estrategias preventivas de consumo de drogas y alcohol en el aula.

Al analizar los resultados de los promedios individuales de los profesores que participaron se obtiene que solo el 20% se encuentran en una categoría Destacado respecto al nivel de apropiación de las Concepciones sobre las Estrategias preventivas del Consumo de Drogas en el Aula, mientras que un 60% se encuentra en un nivel de apropiación Competente y el 20% restante se categoriza en un nivel Básico.

Para cada una de las dimensiones de Estrategias Preventivas del Consumo de Drogas y Alcohol se categorizaron en: Drogas (76%) se categoriza en un nivel de apropiación Destacado, mientras que Neuroadicciones (67,9%), Niveles de Prevención (70%), Programas Preventivos (60%) se categorizan en un nivel de apropiación Competente y Bases Curriculares (40%) se categoriza en un nivel de apropiación Básico.

Sin importar la especialidad de los profesores, durante su formación inicial no abordaron de manera integral en su malla curricular, temáticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, como también el adquirir estrategias que les permitieran abordar este tipo de situaciones en su vida laboral, que es donde se acercan a estas temáticas, ya sea por su establecimiento o el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y alcohol.

Alcances y Limitaciones

Durante esta investigación se observó que:

El análisis y validez de los resultados de la investigación tiene un impacto con la sinceridad de las respuestas otorgadas por los encuestados, ya que, los datos utilizados por esta investigación dependen de las respuestas y opiniones otorgadas por los profesores y profesoras, a partir de sus experiencias y sentimientos en torno a su experiencia.

Para futuras investigaciones que se relacionen con esta temática se sugiere analizar el plan de Formación Inicial Docente (FID) de las diferentes especialidades de los profesores, considerando contenidos relacionados con la Prevención y consumo de Drogas en Aula. Esto con el fin, de que en un futuro se incorporen temáticas sobre la prevención del consumo de drogas en el FID de los estudiantes de pedagogía, sobre todo en la asignatura de orientación que es donde se tratan estas temáticas y generar talleres o capacitaciones para alumnos egresados y profesores que estén en servicio.

Bibliografía

Alarcón Cristian (2011), Prevención de las adicciones y promoción de conductas saludables para una nueva vida Guía para el promotor de "Nueva Vida".

Arostegi, E., Fernández, A & García, N (2004, julio). *Los escolares y las drogas desde la perspectiva del profesor: ¿qué opinan los docentes vascos?* Codajic.org. <http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/INFORME%20ESCOLARES-DROGAS%20II.pdf>

Ávalos, B. (2014). La formación inicial docente en Chile: Tensiones entre políticas de apoyo y control. *Estudios Pedagógicos*, 40, 11-28. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000200002>

Barkan, a., Delgado, C & Gonzales, B (2019). Guía para desarrollar estrategias de detección temprana en establecimientos educacionales. <https://bibliodrogas.gob.cl/wp-content/uploads/2021/05/Guia-de-deteccion-temprana-EE-web-03-10-20-con-datos.pdf><https://bibliodrogas.gob.cl/wp-content/uploads/2021/05/Guia-de-deteccion-temprana-EE-web-03-10-20-con-datos.pdf>

Bear MF, Connors BW, Paradiso MA. Neurociencia. La exploración del cerebro. 3ªEdición. Philadelphia. Wolters Kluwer Health. Lippincott Williams & Wilkins; 2008.

BRUNER, J. (1997). La educación, puerta de la cultura. Madrid

Cabezas, C. C. (2019). *Concepciones sobre las estrategias preventivas del consumo de drogas en el aula, en la formación inicial docente de estudiantes de la carrera de Educación General Básica*. [Tesis de grado]. Universidad de Concepción. <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/418>

Cairampoma, M. R. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *Redvet. Revista electrónica de veterinaria*

Castillo, D. A., & Chaparro, P. J. (2013). Descripción del consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes universitarios de primer semestre del programa de psicología. *Polisemia*, 16, 94-101.

Castillo, M., & Gamboa, R. (2012). Desafíos de la educación en la sociedad actual. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*, 12(24), 55-69. <http://revistas.umce.cl/index.php/dialogoseducativos/article/view/1055>

Chadi, N., Bagley, S. M., & Hadland, S. E. (2018). Addressing Adolescents' and Young Adults' Substance Use Disorders. *Medical Clinics of North America*, 102(4), 603–620.

CICAD. Estrategia Hemisférica sobre Drogas. 2020- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas [CICAD] y Organización de los Estados Americanos [OEA]. (2019). *Informe sobre el consumo de drogas en las Américas, 2019*. OEA.

Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito [CONASET]. (2020). *Clasificación de las drogas y sus efectos en el tránsito*. <https://www.conaset.cl/alcohol-y-conduccion/clasificacion-de-las-drogas-y-sus-efectos-en-el-transito/>

Constitución Política de Chile *Biblioteca del Congreso Nacional* [BCN]. (2007)

Cortés, V. B., & Dosque, J. I. (2021). *Manejo de herramientas y competencias de educación emocional en docentes de educación general básica en el gran Concepción*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Concepción. <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/6545>

Cox, C., Meckes, L. y Bascopé, M. (2010). La institucionalidad formadora de profesores en Chile en la década del 2000: Velocidad del Mercado y Parsimonia de las Políticas. *Pensamiento Educativo*

Cuadra, D., Salgado, J., Lería, F., & Menares, N. (2018). Teorías subjetivas en docentes sobre el aprendizaje y desarrollo socioemocional: Un estudio de caso. *Revista Educación*

Espinosa, P. (2014). La prevención del consumo de drogas en el sistema educativo chileno: SENDA y la Escuela. *MAD*(30), 87–107. <https://doi.org/10.5354/rmad.v0i30.30972>

Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía. (2009). Las Funciones Sociales de la Escuela. *Temas para la Educación*(4), 1-9.

Fuentes, D. (2006). CONSUMO DE SUSTANCIAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR. Teologiyvida.uc.cl.

<https://teologiyvida.uc.cl/index.php/RHE/article/view/11916/10832>

García, M. d. R. (2003). *Consumo de drogas en adolescentes: diseño y desarrollo de un programa de prevención escolar. [Tesis doctoral]*. Universidad Complutense de Madrid.

Guillén, L., Arma, N. P., Formoso, A. A., Guerra, J. R., Vargas, D. F., & Fernández, A. (2017). Estrategia pedagógica para reducir y prevenir el consumo de drogas desde la Educación Física. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 36(2), 111-126.

González, J. D., Guerra, L. I., Díaz, D. B., & Arellánez, J. L. (1999). *Adherencia Escolar y Consumo de Drogas*. Centro de Integración Juvenil.

Gonzalez, F. (2011). *Bases neurológicas de la dependencia a sustancias psicoactivas desde la mirada social*.

Gutiérrez del Río C. (2003). *Adicción a drogas: consumo y consecuencias en continuo cambio*. *An Med Interna (Madrid)*.

Harrington, N. G., Giles, S. M., Hoyle, R. H., Feeney, G. J. y Yungbluth, S. C. (2001). Evaluation of the all stars character education and problem behavior prevention program: Effects on mediator and outcome variables for middle school students. *Health Education y Behaviour*.

Hernández R., Fernández C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. México: Mc Graw Hill.

Hernández Serrano, O., Espada Sánchez, J. P., Piqueras Rodríguez, J. A., Orgilés Amorós, M., & García Fernández, J. M. (2013). Programa de prevención del consumo de drogas Saluda: evaluación de una nueva versión en adolescentes españoles. *Salud y drogas*, 13(2), 135-144. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83929573006>

Infodrogas. (2022). *Qué son las drogas*. <https://www.infodrogas.org/drogas?showall=1>

Instituto Nacional de la Juventud [INJUV]. (2021). *Documento técnico: consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en jóvenes Programa Hablemos de Todo*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Instituto Bolena. (2017). *La adicción: el circuito de recompensa (placer y dopamina)*.| Adicciones Málaga | Adicciones Sevilla. <https://www.institutobolena.com/adiccion-circuito-de-recompensa/>

Insulza, J. (2013). *El problema de las drogas en las Américas*. Washington: OEA.

Irizar, Liliana Beatriz; González Camargo, Javier Nicolás; Noguera Pardo, Camilo EDUCACIÓN y desarrollo humano. una propuesta de educación humanista para Latinoamérica Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 2010

Leones, F. A. (2018). *El efecto de las drogas en los adolescentes y como impactó en sus estudios, en el período 2015 al 2017. [Tesis de grado]*. Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/reduug/34251>

Libuy H., Nicolás, Ibáñez P., Carlos, Guajardo T., Viviana, Araneda F., Ana María, Contreras E., Lorena, Donoso A., Paula, & Mundt, Adrian P.. (2021). Adaptación e implementación del modelo de prevención de consumo de sustancias Planet Youth en Chile.. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 59(1), 38-48. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272021000100038>

López-W, La Educación y la Prevención como Componentes Primordiales en la Actitud hacia las Políticas de Drogas Terapia psicológica (2012)

López, Pedro Luis. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. *Punto Cero*, 09(08), 69-74. Recuperado en 28 de agosto de 2022, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es.

Maturana, A. (2011). *Consumo de alcohol y drogas en adolescentes. Revista Médica Clínica Las Condes*

Martínez, V. & Covarrubias, G. (1999). La prevención de drogas en la comunidad escolar. *Revista de psicología de la Universidad de Chile*

Mateluna, N. (2014). Las prácticas educativas de los profesores jefes de una escuela municipal de la comuna de La Florida (Tesis Maestría). Universidad de Chile, Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/135469>

Medina, K.L., Schweinsburg, A.D., Cohen-Zion, M., Nagel, B.J., Tapert, S.F., (2007). Effects of alcohol and combined marijuana and alcohol use during adolescence on hippocampal volume and asymmetry. *Neurotoxicology and Teratology* 29, 141–152.. doi:10.1016/j.ntt.2006.10.010

Méndez Díaz, Mónica, Ruiz Contreras, Alejandra E., Prieto Gómez, Berta, Romano, Antonio, Caynas, Seraid, & Próspero García, Oscar. (2010). El cerebro y las drogas, sus mecanismos neurobiológicos. *Salud mental*, 33(5), 451-456. Recuperado en 29 de agosto de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252010000500009&lng=es&tlng=es.

Méndez, M., Romero, B. M., Cortés, J., Ruiz, A. E., & Próspero, O. (2017). Neurobiología de las adicciones. *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 60(1), 6-16.

Ministerio de Educación de Chile [MINEDUC]. (2013). *Programas de Estudio, Orientación, 2013 - Currículum Nacional*. Gobierno de Chile.

Ministerio de Educación de Chile. (2018). *Formación Ciudadana*.
<https://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/formacion-ciudadana/>

Ministerio de Educación de Chile. (2021). El Rol del Profesor Jefe en la Promoción de la Retención Escolar <https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2021/09/El-rol-del-del-profesor-jefe-en-la-promocion-de-la-Retencion-Escolar.pdf>

Ministerio de Salud (MINSAL) orientaciones técnicas para la detección, intervención motivacional y referencia a tratamiento para el Consumo de alcohol y otras drogas en adolescentes. Subsecretaría de Salud Pública División de Prevención y Control de Enfermedades 2015

Montero, G. (2018). SISTEMA DE RECOMPENSA DEL CEREBRO Y NEURONAS DEL PLACER. Universidad de Sevilla.

Morin, E. (2020) *Es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbre a través de archipiélagos de certeza*. <https://www.uaeh.edu.mx/gaceta/3/numero27/mayo/papel-docente.html#:~:text=Uno%20de%20los%20pilares%20necesarios,y%20expanden%20el%20arte%20de>

Nair-Roberts RG, Chatelain-Badie SD, Benson E, White-Cooper H, Bolam JP, Ungless MA. Stereological estimates of dopaminergic, GABAergic and glutamatergic neurons in the ventral 37 tegmental area, substantia nigra and retrorubral field in the rat. *Neuroscience*. (2008); 152:1024-1031.

Navarro, J. (2009). Los significados que se otorga al Fracaso Escolar en el contexto de las expectativas y experiencias de los padres, apoderados y profesores jefes. (Tesis Maestría). Universidad de Chile, Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2009/cs-navarro_j/html/index-frames.html

NIDA. 2022, Marzo 22. Las drogas y el cerebro. Retrieved from <https://nida.nih.gov/es/publicaciones/las-drogas-el-cerebro-y-la-conducta-la-ciencia-de-la-adiccion/las-drogas-y-el-cerebro> en 2022, November 14

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2021). *Informe Mundial sobre las Drogas 2021 de UNODC: los efectos de la pandemia aumentan los riesgos de las drogas, mientras la juventud subestima los peligros del cannabis*. https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2020/2021_06_24_informe-mundial-sobre-las-drogas-2021-de-unodc-los-efectos-de-la-pandemia-aumentan-los-riesgos-de-las-drogas--mientras-la-juventud-subestima-los-peligros-del-cannabis.html

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2004) ESCUELAS Educación de base escolar para la prevención del uso indebido de drogas https://www.unodc.org/pdf/youthnet/handbook_school_spanish.pdf

Organización de los Estados Americanos (OEA), Escuelas Educación de base escolar para la prevención del uso indebido de drogas, Oficina contra la droga y el delito Naciones Unidas Nueva York, 2019

Organización de los Estados Americanos (OEA). Nueva Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la OEA y Plan de Acción 2021-2025- Organización de los Estados Americanos. 2021.

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2004). *Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas*. OMS.

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). *Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas*. OMS.

Okuda Benavides, Mayumi, & Gómez-Restrepo, Carlos (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV (1),118-124.[fecha de Consulta 24 de Agosto de 2022]. ISSN: 0034-7450. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>

Prevención del consumo de drogas en CIJ. (2015). Gob.mx. Recuperado el 12 de noviembre de 2022, de <http://www.cij.gob.mx/programas/pdf/ProgramaPreventivo2015.pdf>

Pereira, Lisbet, Arma Castañeda, Nelly Paola, Formoso Mieres, Alleyne Antonio, Guerra Santiesteban, José Ramón, Vargas Vera, Danilo Fernando, & Fernández Lorenzo, Angie. (2017). Estrategia pedagógica para reducir y prevenir el consumo de drogas

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar: Invitación al viaje*. Graó.

Ramírez, M. (2015). La labor del/la profesor/a jefe/a y su des-politización. *Revista Iberoamericana de producción académica y gestión Educativa*, 2(14),1-18. Recuperado de <http://pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/295/339>

Rivero R, Arancibia V, Claro S, Lagos F, & Hurtado C (2019). Organización de la formación práctica de futuros docentes de educación primaria en Chile: estudio exploratorio desde las universidades. *Calidad en la educación*

Ruay, R. (2010). El rol del docente en el contexto actual. *Revista Electrónica de Desarrollo de Competencias (REDEC)*, 2(6), 115-123.

Rubio, G. (2001). *Trastornos psiquiátricos y abuso de sustancias*. España: Médico Panamericano.

Sáenz Rojas, Mario Alberto. (2001). "La Aventura de la Vida": un programa de prevención de drogas en América Latina. *Revista Costarricense de Salud Pública* , 10 (18-19), 40-51. Recuperado el 06 de octubre de 2022, de http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-14292001000100006&lng=en&tlng=es.

Santos, A., Chavez, D., Adasme, S., (2004) *EL ROL DEL PROFESOR COMO MEDIADOR FRENTE A LAS SITUACIONES DE CONFLICTO EN EL AULA DE 2° CICLO DE ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA* [Tesis de Grado]. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/524/Tesis%20TP%20EB%20260.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sateler, A., Pino, G., López, A., Silva, L., Solari, S., Duffau, B., & Ríos, J. C. (2019). Nombres populares y clasificación de las drogas de abuso ilícitas en Chile. *Revista Médica de Chile*, 147(12), 1613-1620. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872019001201613>

Segovia, N. S., & Gonçalves, M. F. C. (2011). Los espacios escolares para la prevención de la drogodependencia: concepción de directivas de escuelas secundarias. *Revista latinoamericana de enfermagem*, 19(spe), 782-788. <https://doi.org/10.1590/s0104-11692011000700016>

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol [SENDA]. (2017). *Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 2017*. Observatorio Chileno de Drogas.

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol [SENDA]. (2017). *INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS*.

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). (2019). *Inovación y Evidencia al Servicio de las Personas*. Gob.cl. <https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2021/05/Innovacion-y-evidencia-al-servicio-de-las-personas.pdf>

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol [SENDA]. (2021). *Estrategia Nacional de Drogas 2021-2030*. Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol [SENDA]. (2022). *Guía para implementar el Plan Elige Vivir Sin Drogas en establecimientos educacionales*. Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Silva, J. (2009) Enseñanza municipal y el declive de la educación modernizadora.

Slapak, Sara, & Grigoravicius, Marcelo. (2007). "Consumo de drogas": la construcción de un problema social. *Anuario de investigaciones*, 14, 00. Recuperado en 08 de agosto de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862007000100023&lng=es&tlng=es.

Superintendencia de Educación Pública (2022). *La Superintendencia de Educación Pública* Disponible en <https://libros.uchile.cl/1017>

Ugaz Lock, P. (2016, 5 diciembre). *El rol del profesor en la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza - aprendizaje*. *Revista Pucp.* Recuperado 2022, de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/enblancoynegro/article/view/16111/16532>

Vicuña, E. (2019). *Prevención de alcohol y drogas en el contexto educativo*. [Tesis de maestría]. Universidad del Desarrollo. <http://hdl.handle.net/11447/3043>

Villalbí, J.R. y Aubá J. (1993). Intervención sobre las sustancias adictivas desde la escuela: evaluación preliminar de un programa pilot. En: Sánchez-Vidal, A. (editor). *Programas de prevención e intervención comunitaria*. Barcelona.

Villanueva. Programa de prevención de drogas y actitudes del alumnado. *Revista Interuniversitaria de Didáctica* 6 Mayo 2019

Valenzuela I. ¿Cómo funciona el sistema de recompensa del cerebro? *Vix*, revista digital. 2016 <https://www.vix.com/es/btg/curiosidades/5190/como-funciona-el-sistema-de-recompensadel-cerebro>

Varas-Genestier, Paulina, & Ferreira, Roberto A. (2017). Neuromitos de los profesores chilenos: orígenes y predictores. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(3), 341-360. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000300020>

Vázquez Fernández, M.E., Muñoz Moreno, M.F., Fierro Urturi, A., Alfaro González, M., Rodríguez Carbajo, M.L., & Rodríguez Molinero, L.. (2014). Consumo de sustancias adictivas en los adolescentes de 13 a 18 años y otras conductas de riesgo relacionadas. *Pediatría Atención Primaria*

Weason, M., Delgado, C., Pino, C., Gonzales, B (2018) *GESTIÓN ESCOLAR PREVENTIVA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas*. <https://bibliodrogas.gob.cl/wp-content/uploads/2020/12/Gestion-escolar-preventiva-en-establecimientos-educacionales-para-la-prevencion-del-consumo-de-alcohol-y-otras-drogas-2018.pdf>





Anexo N°1: Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Proyecto de Seminario de Título para optar al Título Profesional de Profesor en Ciencias Naturales y Biología de la Universidad de Concepción - Campus Los Ángeles.

Título: “Concepciones de estrategias preventivas que poseen los docentes sobre el consumo de drogas y alcohol en alumnos de enseñanza media.”

Investigador Responsable: MG. FABIÁN ENRIQUE CIFUENTES REBOLLEDO
Estudiantes Seminaristas: CAMILA CONSTANZA BELTRAN FERRERA y NICOLÁS ALBERTO ROBLES FERNÁNDEZ

Estimado(a) Docente:

Mediante el presente, queremos invitarle a participar de la investigación que se enmarca en el Proyecto de Seminario para optar al Título Profesional Profesor Ciencias Naturales y Biología Concepciones de estrategias preventivas que poseen los docentes sobre el consumo de drogas y alcohol en alumnos de enseñanza media, cuyo Investigador Responsable es el Mg. Fabián Enrique Cifuentes Rebolledo, Profesor Guía de Camila Beltrán Ferrera y Nicolás Robles Fernández, estudiantes de Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología.

La investigación tiene por objetivo Evaluar las concepciones sobre las estrategias preventivas que poseen los profesores respecto al consumo de drogas y alcohol en alumnos de enseñanza media, en la ciudad de Los Ángeles

¿En qué consiste su participación?

Si usted acepta, se requiere que conteste un cuestionario online, que tiene una duración aproximada de 20 minutos, el cual presenta un listado 34 preguntas sobre las diferentes dimensiones que engloba la prevención del consumo de drogas. Esta información

pretende Evaluar las concepciones sobre las estrategias preventivas que poseen los profesores respecto al consumo de drogas y alcohol en alumnos de enseñanza media, en la ciudad de Los Ángeles. La información recopilada y consultada será de carácter confidencial, anónimo y de uso exclusivo para los fines de la investigación.

Beneficios:

Su participación en este estudio no generará beneficio en aspectos económicos o académicos para los estudiantes, pero será un aporte para el conocimiento científico.

Costos:

Su participación no tendrá costo alguno, ya que todos ellos serán asumidos por la investigación.

Riesgos:

Su participación en la investigación no conlleva riesgos identificables para usted. Si Ud. se siente incómodo(a) mientras contesta este cuestionario, podrá dejar el estudio en cualquier momento, sin necesidad de dar ningún tipo de explicación.

Confidencialidad:

La información recopilada será de carácter completamente CONFIDENCIAL y de uso exclusivo para los fines de la investigación.

Los resultados de este estudio pueden ser publicados, pero la identidad y los datos de los/las docentes participantes en el estudio serán mantenidos en forma confidencial y se mantendrá el anonimato. Además, todo participante tendrá derecho a conocer los resultados del estudio.

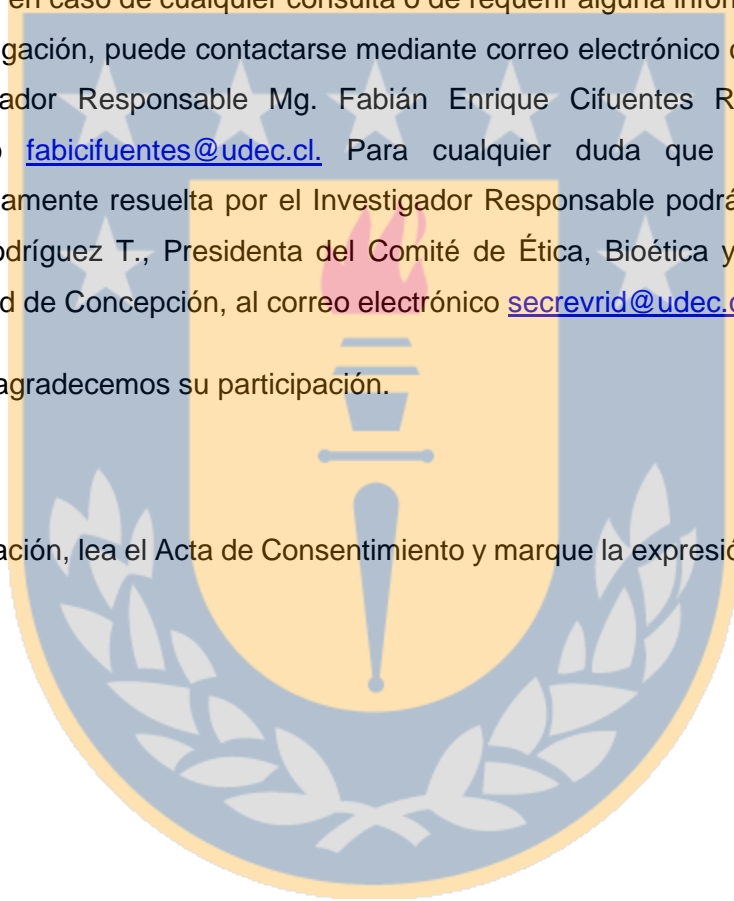
Toda la información y los datos estarán bajo la custodia del Investigador Responsable, en archivo con clave.

Su participación en este estudio es totalmente libre y voluntaria. Usted tiene el derecho a no aceptar participar y retirarse de la investigación en el momento que estime conveniente. Al hacerlo, no pierde ningún derecho como estudiante universitario, ni habrá sanción. Si retira su consentimiento, los datos serán eliminados y la información obtenida no será utilizada en esta investigación científica

Por último, en caso de cualquier consulta o de requerir alguna información con respecto a la investigación, puede contactarse mediante correo electrónico con el Profesor Guía e Investigador Responsable Mg. Fabián Enrique Cifuentes Rebolledo, al correo electrónico fabicifuentes@udec.cl. Para cualquier duda que no me haya sido satisfactoriamente resuelta por el Investigador Responsable podrá contactar a la Dra. Andrea Rodríguez T., Presidenta del Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Concepción, al correo electrónico secrevid@udec.cl.

Desde ya agradecemos su participación.

(A continuación, lea el Acta de Consentimiento y marque la expresión que represente su decisión)



ACTA DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido toda la información que me ha sido expuesta en el consentimiento informado. Estoy de acuerdo con los términos presentados acerca de mi participación libre y voluntaria en la investigación **“Concepciones de estrategias preventivas que poseen los docentes sobre el consumo de drogas y alcohol en alumnos de enseñanza media.”**

Entiendo que, en cualquier momento de mi participación, puedo realizar preguntas adicionales a los responsables que dirigen la investigación. A su vez, comprendo que tengo el derecho de retirarme de la misma, en el momento que estime, sin que haya consecuencias para mí.

En atención a estas consideraciones, libremente marque lo que corresponda a su voluntad:

Yo ACEPTO participar

Yo NO ACEPTO participar

Nombre Participante

Firma Participante

Nombre Investigadora Responsable

Firma Investigadora Responsable

Nombre director Centro Estudio/ Ministro de Fe

Firma Director Centro Estudio/ Ministro de Fe

Anexo N°2: Cuestionario

Cuestionario: “Concepciones sobre las Estrategias Preventivas del consumo de Drogas en el Aula, en profesores en ejercicio profesional”.

A continuación, se encontrará con un cuestionario y entrevista que medirán sus conocimientos sobre la temática de drogas; tanto sobre su uso, consumo y prevención en estudiantes de enseñanza media. Responda con sus propios conocimientos. (Los resultados de estos serán confidenciales, pero si se requiere indique su nombre y años de experiencia).

Nombre:

Años de experiencia:

Objetivo: Conocer las Concepciones sobre las Estrategias Preventivas del Consumo de Drogas en el Aula, en profesores jefes en ejercicio profesional en establecimientos de Los Ángeles.

Instrucciones:

- Encierre en un círculo la alternativa que estime conveniente.
- Recuerde contestar con sinceridad, considere que no existen respuestas correctas e incorrectas.

Dimensión “Clasificación de Drogas”

1. Según la OMS las drogas se pueden clasificar en:

- a) Depresoras y Estimulantes
- b) Alucinógenas
- c) Legales e ilegales
- d) A y B

2. Según la legislación en Chile ¿En qué grupo de Drogas calificaría el tabaco y el alcohol?

- a) Perturbadoras y lícita
- b) Adictivas e ilegales
- c) Lícitas o legales
- d) Ilegales o ilícitas

3. Al clasificar la marihuana según su legalidad, ésta se considera una droga de carácter:

- a) Legal
- b) Ilícita
- c) Artificial
- d) Lícita

4. ¿Qué organismo y/o institución cumple el rol de realizar la Clasificación de Drogas a nivel mundial?

- a) MINSAL (Ministerio de Salud)
- b) MINEDUC (Ministerio de Educación)
- c) SENDA (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol)
- d) OMS (Organización Mundial de la Salud)

5. Al clasificar las drogas por sus efectos en el sistema nervioso, se considera a las anfetaminas y la cocaína como sustancias:

- a) Alucinógena
- b) Depresoras
- c) Estimulantes
- d) Ilegales

Dimensión “Neuroadicciones”

6. “Es toda sustancia capaz de actuar sobre el Sistema Nervioso Central (SNC), provocando la experimentación de nuevas sensaciones o la modificación de un estado psíquico, es decir, cambiar el comportamiento de la persona”. La definición anterior corresponde a:

- a) Sustancia ilícita
- b) **Droga**
- c) Neurotransmisor
- d) Sustancia lícita

7. ¿De qué factores dependen los efectos de una droga en el organismo?

- a) Cantidad
- b) Frecuencia
- c) Vía de consumo
- d) **a, b y c**

8. La Drogadicción es definida por el Ministerio de Salud como:

- a) Un problema Económico
- b) Un problema Social
- c) Un Vicio
- d) **Una Enfermedad**

9. El consumo de Drogas ¿Puede afectar la actividad sexual de una persona?

- a) **Sí, porque causan impotencia, pérdida de respuesta sexual**
- b) No hacen daño, al contrario, aumenta el deseo sexual
- c) No afecta, pues las drogas favorecen la erección
- d) Aumentan el nivel de infertilidad en hombres y mujeres

10. ¿Qué características puede presentar un estudiante que consume Drogas?

- a) Desinterés y descuido en las actividades cotidianas, cambios en la rutina
- b) Uso de instrumentos relacionados con sustancias ilícitas (pipas, jeringas, moledores)
- c) Aislamiento, euforia y alucinaciones
- d) **Todas las anteriores**

11. ¿Qué haría para ayudar a algún alumno con drogodependencia?

- a) **Derivar a convivencia escolar**
- b) Esperar que reconozca su adicción
- c) Acudir a un centro de salud e institución encargadas de la Prevención y Rehabilitación
- d) a, b y c

12. “Se necesita cada vez más droga para conseguir el mismo efecto”. La definición anterior corresponde a:

- a) Dependencia física
- b) **Síndrome de Tolerancia**
- c) Síndrome de Abstinencia
- d) Drogodependencia

13. La adicción a las drogas causa daños perjudiciales a la salud, tales como:

- a) Dependencia física y psíquica de sus efectos
- b) Aumenta en forma progresiva el consumo de la dosis
- c) Alteraciones en el Sistema Nervioso Central (SNC)
- d) **Todas las anteriores**

14. Con respecto al uso y abuso de Cannabis sativa es correcto afirmar que:

- a) Es beneficiosa ya que es una sustancia de origen vegetal
- b) Es buena para relajarnos y para la salud
- c) **Produce dependencia física**
- d) No posee efectos perjudiciales sobre el Sistema Nervioso Central (SNC)

15. Dentro de los efectos que produce el uso y/o abuso del tabaco:

- a) Estimula el Sistema Nervioso Central (SNC)
- b) Causa euforia y luego perturba
- c) Disminuye los reflejos
- d) Todas son correctas

16. Según el Ministerio de Salud, la dependencia a las drogas puede ser:

- a) Dependiente, independiente
- b) Ascendente, descendente
- c) Física, psíquica o psicológica
- d) Contextual, social

17. En la actualidad ¿Cuál es la organización y/o institución en nuestro país encargada de diseñar y promover las campañas Preventivas en Consumo de Drogas y Alcohol en la escuela?

- a) CONACE
- b) SENDA
- c) MINSAL
- d) MINEDUC

18. ¿Cuáles son las consecuencias que el Servicio Nacional en Prevención y Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) les atribuye a las drogas?

- a) Deserción Escolar y violencia
- b) Violencia, actividad sexual no planificada y deserción escolar
- c) Actividad sexual no planificada, bajo rendimiento
- d) Violencia, bajo rendimiento

19. Las Drogas en general afectan el Sistema Nervioso Central (SNC) produciendo:

- a) Adicciones
- b) Alteraciones cerebrales, disminuyen el control inhibitorio
- c) Problemas en la toma de decisiones
- d) Todas son correctas

Dimensión “Niveles de Prevención”

20. La Formación del Profesorado sobre Prevención en Consumo de Drogas y Alcohol debería iniciarse en:

- a) **La Universidad**
- b) Capacitación voluntaria
- c) MINEDUC a través de capacitaciones
- d) Campañas de capacitación a través de SENDA

21. ¿Qué factores son determinantes en el consumo de Drogas y Alcohol en la población escolar?

- a) Curiosidad
- b) Malas compañías (amistades y/o parejas)
- c) Imitación del consumo (padres que consumen o trafican sustancias)
- d) **Todos los anteriores**

22. ¿Cuáles son los factores de Riesgo que influyen y/o conllevan al Consumo de Drogas a la población escolar?

- a) **Individuales, familiares y sociales**
- b) Personales, hereditarios e históricos
- c) Personales, familiares y económicos
- d) Hereditarios, sociales y personales

23. Las dificultades en el aprendizaje, que se presentan como consecuencias por consumo de drogas y alcohol pueden aparecer:

- a) Inmediatamente
- b) Corto y mediano plazo
- c) Largo plazo
- d) **Todas las anteriores**

Dimensión “Programas de Prevención”

24. “Institución que realiza la EMPE(Encuesta Nacional en Población Escolar) cada 2 años pares para determinar las cifras de consumo de Drogas en escolares, además actualmente trabaja en nuestro país con la Temática de Prevención y Consumo de Drogas y Alcohol en la escuela”. El párrafo anterior define a:

- a) CONACE
- b) MINSAL
- c) SENDA
- d) DAEM

25. La Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol en escolares, es realizada por:

- a) PDI
- b) Carabineros de Chile
- c) SENDA
- d) Todas son correctas

26. ¿Qué instrumentos utiliza la escuela como Estrategia Preventiva del Consumo de Drogas y Alcohol?

- a) Afiches de campañas preventivas
- b) Cuadernillos para los estudiantes y videos explicativos
- c) Manuales para Profesores
- d) Todas son correctas

Dimensión “Prevención del consumo en las Bases Curriculares”

27. Con respecto a las Bases Curriculares ¿En qué nivel del Currículum Escolar Nacional se comienzan a trabajar las temáticas de Prevención en Consumo de Drogas y Alcohol?

- a) Preescolar (Ed. Parvularia)
- b) Primer Ciclo (1° a 4° básico) y Segundo Ciclo (5° a 8°)
- c) Educación Media (1° a 4° medio)
- d) Todas son correctas

28. ¿En qué subsector o asignatura de Educación Básica se trata la temática del consumo y Prevención de Drogas?

- a) Ciencias Naturales
- b) Biología
- c) **Orientación**
- d) Educación física

29. ¿Quién es el actor(es) o persona (s) responsable de promover la Prevención del consumo de Drogas en el contexto escolar?

- a) Personal externo de salud
- b) Responsabilidad de los padres
- c) Orientador(a) de la Escuela
- d) **Profesores y comunidad escolar en general**

30. Dentro de su Plan de Estudio de Formación como Docente ¿Existe alguna asignatura que integre la temática del Consumo y Prevención de Drogas?

- a) No, ninguna asignatura integra el contenido
- b) Si, en la asignatura Aprendizaje de la Biología Básica desarrolla la temática
- c) **Si, la temática se encuentra inserta en la asignatura de Orientación Educacional**
- d) La temática se desarrolla en asignaturas de carácter electivas y en complementarias

Dimensión “Legislación”

31. ¿Cuál es la ley que sanciona el tráfico y consumo de drogas en Chile?

- a) Ley N°19.000
- b) **Ley N° 20.000**
- c) Ley N° 19.049
- d) No tengo conocimiento

32. ¿Quién dictamina en Chile la cantidad de droga que indica un consumo personal y un tráfico?

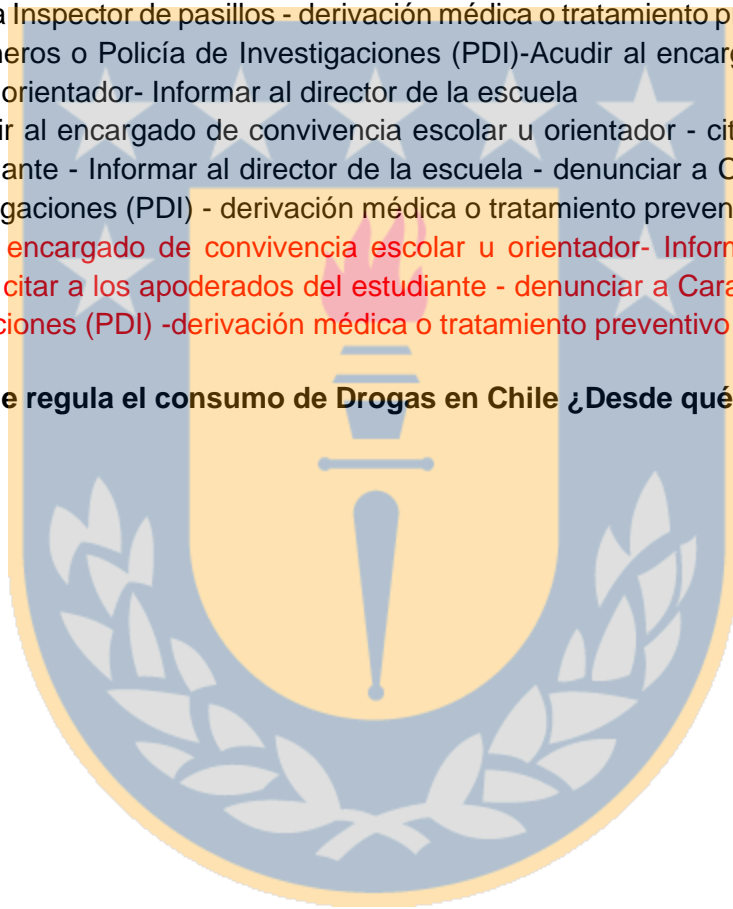
- a) PDI
- b) Carabineros
- c) **Juez**
- d) Abogado

33. Si se observa y/o detecta en un Establecimiento Escolar a una persona consumiendo Drogas. ¿Cuál es el protocolo que debe seguir el profesor(a) para que el director pueda hacer la denuncia pertinente?

- a) Informar al director de la escuela - citar a los apoderados del estudiante - denunciar a Carabineros o Policía de Investigaciones (PDI) - derivación médica o tratamiento preventivo-Acudir al encargado de convivencia escolar u orientador
- b) Informar a Inspector de pasillos - derivación médica o tratamiento preventivo - denunciar a Carabineros o Policía de Investigaciones (PDI)-Acudir al encargado de convivencia escolar u orientador- Informar al director de la escuela
- c) Acudir al encargado de convivencia escolar u orientador - citar a los apoderados del estudiante - Informar al director de la escuela - denunciar a Carabineros o Policía de Investigaciones (PDI) - derivación médica o tratamiento preventivo
- d) Acudir al encargado de convivencia escolar u orientador- Informar al director de la escuela - citar a los apoderados del estudiante - denunciar a Carabineros o Policía de Investigaciones (PDI) -derivación médica o tratamiento preventivo

34. La ley que regula el consumo de Drogas en Chile ¿Desde qué año es vigente?

- a) Año 1995
- b) Año 2005
- c) Año 2012
- d) Año 2019



Anexo N°3: Resultados Cuestionario

Cuestionario: “Concepciones sobre las Estrategias Preventivas del consumo de Drogas en el Aula, en profesores en ejercicio profesional”

Descripción:

A continuación, se presenta la tabulación de los datos obtenidos a partir del cuestionario otorgado a los profesores mentores que participaron del proceso de investigación.

La nomenclatura utilizada para este material es la siguiente:

P-N°: Número de la pregunta.

0: Respuesta errónea con relación al enunciado.

1: Respuesta correcta con relación al enunciado.

I.- DIMENSION “CLASIFICACIÓN DE DROGAS”

| Profesores | P1 | P2 | P3 | P4 | P5 |
|------------|----|----|----|----|----|
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 3 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 5 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 |

| | | | | | |
|-----------|---|---|---|---|---|
| 9 | | | | | |
| | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 10 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 11 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 12 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 13 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 14 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 15 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 16 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 17 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 18 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 19 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 20 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 21 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 22 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 23 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 24 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 25 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 26 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 27 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 28 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |

| | | | | | |
|-----------|---|---|---|---|---|
| 29 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 30 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 |



II.- DIMENSION “NEUROADICCIONES”

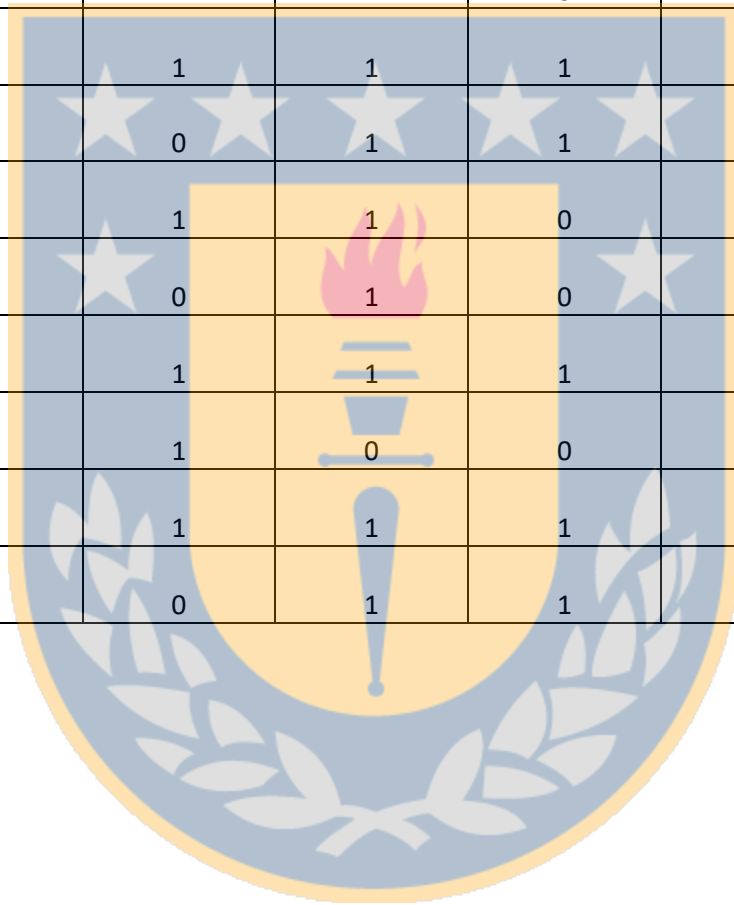
| Profesores | P6 | P7 | P8 | P9 | P10 | P11 | P12 | P13 | P14 | P15 | P16 | P17 | P18 | P19 |
|------------|----|----|----|----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 3 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 5 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 9 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 10 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 11 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 12 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 13 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 14 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 15 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 16 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 17 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 18 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 20 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 21 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 22 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 23 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 24 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 25 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 26 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 27 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 28 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 29 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 30 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |

III.- DIMENSION “NIVELES DE PREVENCION”

| Profesores | P20 | P21 | P22 | P23 |
|------------|-----|-----|-----|-----|
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| 3 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 4 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 5 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 6 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 7 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 8 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 9 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 10 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 11 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 12 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 13 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 14 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| 15 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| 16 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 17 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 18 | 1 | 1 | 1 | 0 |

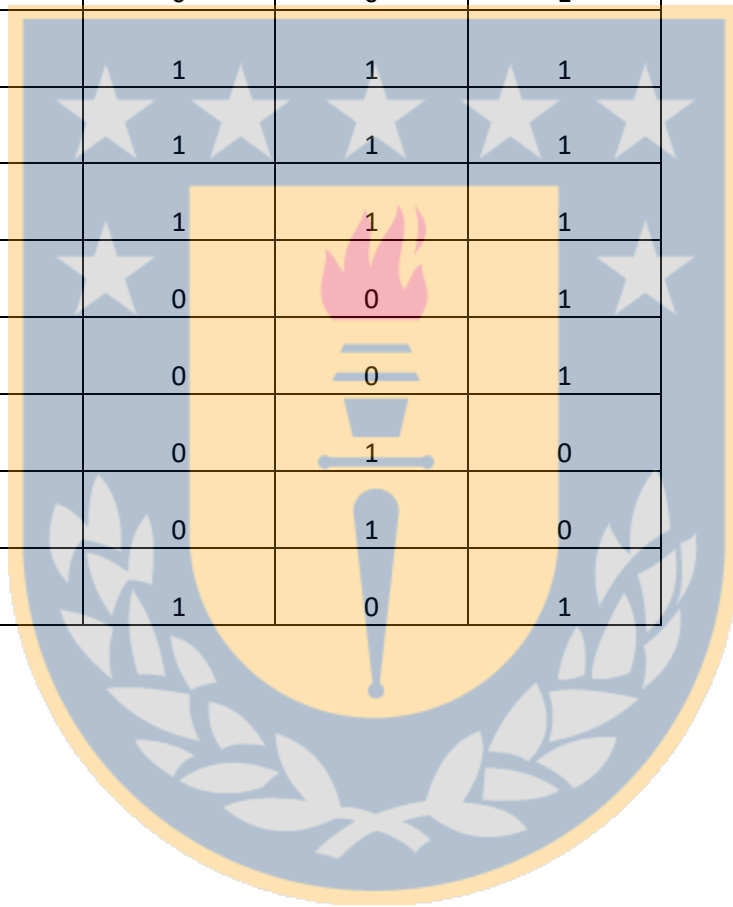
| | | | | |
|-----------|---|---|---|---|
| 19 | | | | |
| | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 20 | | | | |
| | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 21 | | | | |
| | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 22 | | | | |
| | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 23 | | | | |
| | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 24 | | | | |
| | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 25 | | | | |
| | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 26 | | | | |
| | 0 | 1 | 0 | 0 |
| 27 | | | | |
| | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 28 | | | | |
| | 1 | 0 | 0 | 1 |
| 29 | | | | |
| | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 30 | | | | |
| | 0 | 1 | 1 | 0 |



IV.- DIMENSION “PROGRAMAS DE PREVENCION”

| Profesores | P24 | P25 | P26 |
|-------------------|------------|------------|------------|
| 1 | 0 | 0 | 1 |
| 2 | 1 | 0 | 0 |
| 3 | 0 | 1 | 0 |
| 4 | 1 | 1 | 1 |
| 5 | 1 | 1 | 0 |
| 6 | 1 | 0 | 0 |
| 7 | 1 | 1 | 1 |
| 8 | 1 | 1 | 1 |
| 9 | 1 | 1 | 1 |
| 10 | 0 | 0 | 1 |
| 11 | 1 | 0 | 1 |
| 12 | 0 | 0 | 1 |
| 13 | 0 | 0 | 1 |
| 14 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | 1 | 0 | 0 |
| 16 | 0 | 1 | 0 |
| 17 | 0 | 1 | 1 |
| 18 | 1 | 1 | 1 |

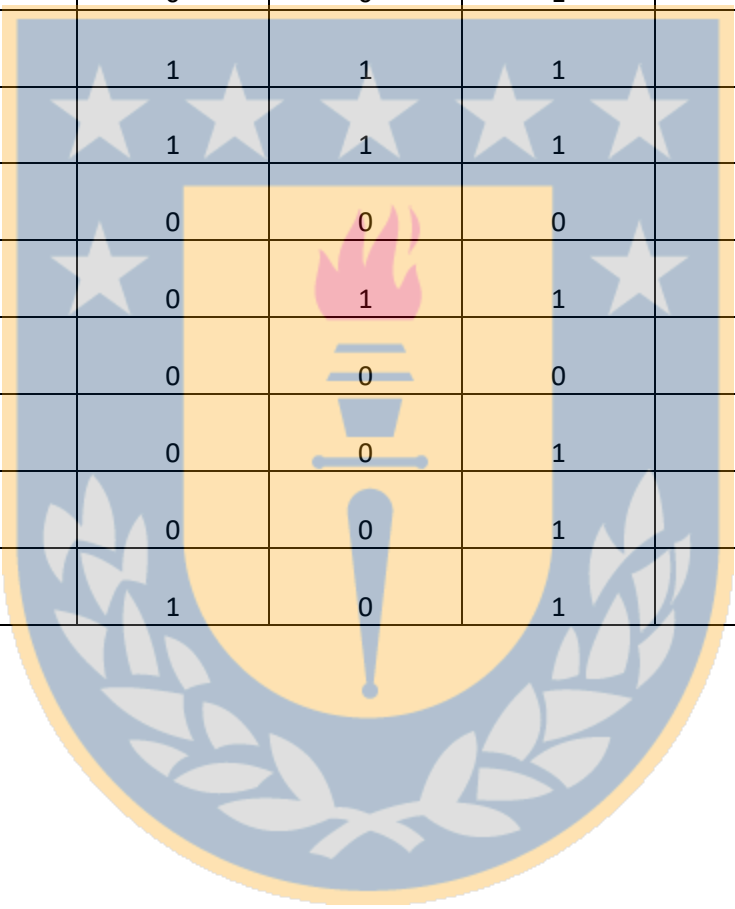
| | | | |
|-----------|---|---|---|
| 19 | | | |
| | 1 | 1 | 1 |
| 20 | | | |
| | 0 | 1 | 1 |
| 21 | | | |
| | 1 | 1 | 1 |
| 22 | | | |
| | 0 | 0 | 1 |
| 23 | | | |
| | 1 | 1 | 1 |
| 24 | | | |
| | 1 | 1 | 1 |
| 25 | | | |
| | 1 | 1 | 1 |
| 26 | | | |
| | 0 | 0 | 1 |
| 27 | | | |
| | 0 | 0 | 1 |
| 28 | | | |
| | 0 | 1 | 0 |
| 29 | | | |
| | 0 | 1 | 0 |
| 30 | | | |
| | 1 | 0 | 1 |



V.- DIMENSION “BASES CURRICULARES”

| Profesores | P27 | P28 | P29 | P30 |
|-------------------|------------|------------|------------|------------|
| 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 2 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 3 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| 4 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 5 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| 6 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| 7 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 8 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 9 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 10 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 11 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 12 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| 13 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 14 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 15 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 16 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| 17 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 18 | 1 | 1 | 0 | 1 |

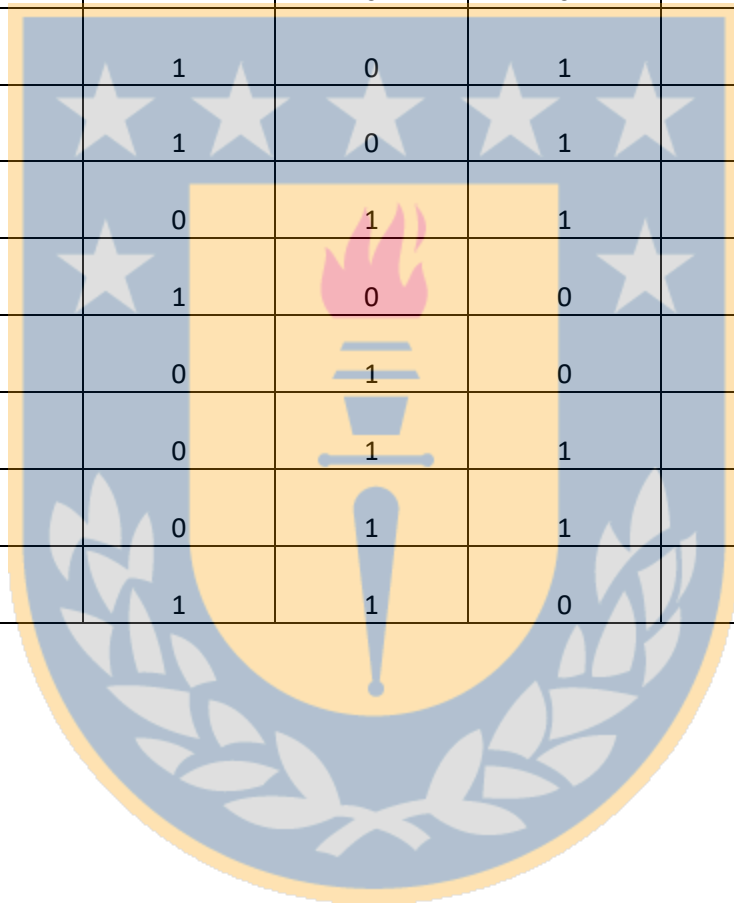
| | | | | |
|-----------|---|---|---|---|
| 19 | | | | |
| | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 20 | | | | |
| | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 21 | | | | |
| | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 22 | | | | |
| | 0 | 0 | 1 | 1 |
| 23 | | | | |
| | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 24 | | | | |
| | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 25 | | | | |
| | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 26 | | | | |
| | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 27 | | | | |
| | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 28 | | | | |
| | 0 | 0 | 1 | 1 |
| 29 | | | | |
| | 0 | 0 | 1 | 1 |
| 30 | | | | |
| | 1 | 0 | 1 | 0 |



VI.- DIMENSION “LEGISLACION”

| Profesores | P31 | P32 | P33 | P34 |
|-------------------|------------|------------|------------|------------|
| 1 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| 2 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 3 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 4 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 5 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 6 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 7 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 8 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 9 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 10 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 12 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| 13 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| 14 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| 15 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 16 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 17 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 18 | 1 | 1 | 1 | 1 |

| | | | | |
|-----------|---|---|---|---|
| 19 | | | | |
| | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 20 | | | | |
| | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 21 | | | | |
| | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 22 | | | | |
| | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 23 | | | | |
| | 1 | 0 | 1 | 1 |
| 24 | | | | |
| | 1 | 0 | 1 | 1 |
| 25 | | | | |
| | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 26 | | | | |
| | 1 | 0 | 0 | 1 |
| 27 | | | | |
| | 0 | 1 | 0 | 0 |
| 28 | | | | |
| | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 29 | | | | |
| | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 30 | | | | |
| | 1 | 1 | 0 | 1 |



Anexo N°4: Entrevista Semiestructurada

Entrevista: “Concepciones sobre las Estrategias Preventivas del consumo de Drogas en el Aula, en docentes en el ejercicio profesional”.

Objetivo: Conocer el nivel de apropiación que poseen los profesores jefes en ejercicio profesional en establecimientos de Los Ángeles sobre las Estrategias Preventivas del Consumo de Drogas en el Aula.

Descripción: Estimado/a Profesor/a: se solicita que a continuación conteste de la forma más completa posible las siguientes preguntas relacionadas a las concepciones sobre las estrategias preventivas del consumo de drogas en el aula.

1.- Para comenzar, ¿cómo definiría la palabra “droga”?

2.- ¿Conoce cuáles son las drogas con mayor consumo en los estudiantes de enseñanza media?

3.- ¿Conoce la ley que rige el porte y consumo de drogas en nuestro país?

4.- Durante su etapa de formación universitaria, ¿en alguna de sus asignaturas se abarcaron temáticas de estrategias de prevención de uso de drogas en alumnos?

5.- En su establecimiento ¿han impartido webinar, charlas, capacitaciones u otros sobre prevención de consumo de drogas? si fuera así ¿la imparte alguna institución en especial?

6.- Según su opinión, ¿usted cuenta con las habilidades y conocimientos para crear e implementar estrategias que prevengan el consumo de drogas en sus estudiantes?

7.- ¿Ha implementado algún programa de SENDA para la prevención del consumo de drogas y alcohol en sus alumnos?

8.- ¿Conoce cuáles son los efectos del consumo de drogas sobre el sistema nervioso en escolares?

9.- En caso de que algún alumno sea descubierto consumiendo algún tipo de droga ¿Cuál es el conducto regular que sigue el establecimiento?

Observaciones y/o comentarios:



